

PROGRAMA DE PREVENCIÓN TEMPRANA, DESDE EL TRABAJO SOCIAL Y TRABAJO COMUNITARIO INTEGRADO, EN NIÑOS Y ADOLESCENTES DE FAMILIAS DEL GRUPO DE LA DELINCUENCIA MARGINAL EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN 34 DEL BARRIO CONDADO DE SANTA CLARA.

MSc. Yara Antonia Alfonso Cobas¹

1. *Universidad de Matanzas, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba.*
yara.alfonso@umcc.cu

Resumen

En el presente programa se aborda la prevención primaria de la antisocialidad y la delincuencia marginales desde la perspectiva de la Prevención Temprana teniendo como escenario la circunscripción 34 del Barrio Condado en Santa Clara y como sujetos a niños y adolescentes del grupo de las familias pertenecientes a la delincuencia marginal. Este Programa tiene un perfil participativo de Prevención Temprana en el cual se involucra la actividad del Trabajador Social como profesional para el Trabajo Comunitario Integrado. La novedad de este trabajo en el orden teórico consiste en fundamentar desde la visión del Trabajo Social la necesidad de la Prevención Temprana de la antisocialidad y la delincuencia marginales con la intencionalidad de direccionar las acciones en un Programa que aborde la potenciación de los factores protectores en este grupo, centrando la atención en la población de niños y adolescentes antes de que formen parte de la delincuencia marginal juvenil.

Palabras Claves: Programa, Prevención, Temprana, delincuencia, marginal, trabajador Social.

Introducción

Programa de Prevención Temprana de la antisocialidad y Delincuencia Marginal, en niños y adolescentes de la circunscripción 34 del Barrio Condado.

Dicho programa tiene como propósito ganar en conciencia crítica comunitaria en relación a los enfoques de riesgo predominantes en las políticas preventivas, aportar en relación a las potencialidades de cambio existentes en los sujetos individuales sus relaciones sociales más cercanas, y las comunitarias en autodesarrollo que propician, desde el trabajo grupal, los factores protectores de los sujetos en riesgo, así como el fortalecimiento de las estructuras comunitarias más allá de las acciones de prevención temprana de la antisocialidad y la delincuencia. En el grupo de familias en estudio se pudo apreciar una agudización de la criminalidad: los ya penalizados se encontraban en situación de reincidentes y multirreincidentes, aparecen nuevas figuras antisociales y delictivas como la prostitución, el asedio al turismo, la drogadicción, el hurto y sacrificio de ganado mayor. Tal estado de la cuestión de la criminalidad en las familias ponderó una situación desfavorable en sus descendencias ya que la edad de los comisores se fue acercando a edades tempranas, observándose un incremento de actitudes antisociales en niños y adolescentes de estas familias lo cual ratificó los resultados preliminares del estudio presentado en 1992: los procesos de la autorreproducción de la delincuencia marginal, en el grupo de estudio. (Anexo 1).

Trabajar Prevención Temprana, como forma primaria del Control Social Informal, hace que, junto a la evitación de los tropiezos institucionales, estructurales e individuales generados por los procesos paradójicos de adaptación y acostumbramiento de la población infanto-juvenil a las acciones de las fuerzas representantes del Control Social Formal, la prevención sea también previsión y por tanto un camino idóneo de intervención socio profesional en relación a la acción espontánea de los factores de riesgo criminológico en edades tempranas de sujetos pertenecientes, por origen, al grupo de la delincuencia marginal, o en situación de vulnerabilidad social.

Tal perspectiva de la prevención, por tanto, abarca acciones con toda la población, intencionándolas, en su particularidad, hacia las edades tempranas para no dejar a la acción espontánea de los factores de riesgo criminológico -potenciales o patentes los procesos de socialización e ir cortando la cadena que implica la auto-reproducción del patrón antisocial y delictivo del grupo familiar al que pertenecen niños y jóvenes.

La actividad de prevención de la antisocialidad y la delincuencia tiene que ir ganando en eficacia progresiva y paulatinamente. Para ello el tratamiento temprano, es decir antes de que la antisocialidad y la delictividad se conviertan en estilo y medio de vida, debe ser una clara estrategia de la acción integrada e integral de la comunidad y de los profesionales del Trabajo Social.

Diagnosticar a los niños en situación de riesgo criminológico constituye un momento esencial en el trazado de la propuesta del Programa que ofrecemos como resultado de la presente indagación.

El conocimiento de tal estado de cosas, permite adecuar acciones interventoras desde el trabajo social comunitario considerando la presencia de factores protectores junto a los de riesgo en los diferentes contextos.

Paralelamente, dotar a los sujetos encargados de hacer factibles este Programa de Prevención Temprana de la antisocialidad, así como de las vías y los métodos para disminuir gradual y progresivamente la acción de los efectos criminógenos es una necesidad de orden científico y que permite adecuar para cada caso y lugar la Acción Interventora Comunitaria desde el accionar del trabajador social con el Trabajo Comunitario Integrado, con un enfoque participativo.

El trabajo social cuenta en su haber con todo un arsenal teórico y metodológico que posibilita el tratamiento de esta problemática de forma integradora, sobre todo, en estos momentos en que nuestro país se encuentra enfrascado en el mantenimiento de la viabilidad del proyecto histórico de la Revolución. Un papel importante en dar continuidad al Proyecto Social Cubano lo juegan las organizaciones sociopolíticas del país, lo que implica, potenciar un nuevo y auténtico proceso de participación individual y social desde la comunidad, en aras de hacer más eficiente y democrático el Sistema Político Cubano.

Pretender trabajar con y en la comunidad especialmente con las organizaciones sociopolíticas existentes en ella, significa, superar la práctica asistencialista, traspasar esas barreras y convertir a los trabajadores sociales en agentes movilizados y transformadores de la comunidad. Desde el ámbito comunitario lograr el autodesarrollo comunitario¹(Alonso Freyre Joaquín et al., 2004) a partir del nuevo modo de participación popular constituye un reto para los profesionales que se encargan de dicha labor, para los medios de la actividad política, así como para la ideología de nuestro proyecto social.

Por eso se considera necesario trabajar desde un Programa de accionar preventivo de la criminalidad marginal articulado a un trabajo comunitario integrador, llevándose a cabo a través de la fortaleza profesional de los trabajadores sociales, para facilitar y brindar a los individuos, estructuras organizacionales de las “comunidades” barriales herramientas útiles para su vida personal, organizacional y comunitaria.

En este Programa concurren un conjunto de medidas, acciones encaminadas a un fin: prevenir de forma temprana la antisocialidad y la delincuencia.

En tal sentido los objetivos que nos propusimos son los siguientes:

Objetivo General:

Se elaboró de forma participa un Programa de Prevención Temprana de la antisocialidad y la delincuencia marginales, desde el Trabajo Social, que comprendió al grupo de niños y adolescentes de familias de la delincuencia marginal de la circunscripción 34 del Barrio Condado de Santa Clara.

Objetivos Específicos:

1. Demostrar la necesidad de la Prevención Temprana de la antisocialidad y delincuencia marginales, desde el Trabajo Social Comunitario, en niños y adolescentes de las familias comprendidas en este grupo.
2. Diagnosticar la situación criminológica de la población de la circunscripción 34 del Barrio Condado de Santa Clara.
3. Análisis de documentos para la obtención de información fáctica, en relación a las características que presentan los menores en el ámbito comunitario y escolar.
4. Trabajar de forma grupal para potenciar los procesos correctores de vida cotidiana. Se propone utilizar el método de *Grupo Formativo*.
5. Trabajar con la técnica de Grupo Formativo en la elaboración y aplicación del programa, con los menores de la muestra del estudio, así como con las instituciones y organizaciones de la comunidad.
6. Potenciar los factores protectores que condicionan el desarrollo de valores que contribuyan a la prevención de la antisocialidad delincuencia en el escenario comunitario.
7. Facilitar espacios participativos para la co-construcción de un Programa de Prevención Temprana de la antisocialidad y la delincuencia marginales desde el trabajo social en dicho contexto barrial.

Visión: El Programa de Prevención Temprana de la antisocialidad y la delincuencia marginales está dirigido a niños y adolescentes, tributando, desde procesos participativos comunitarios de autodesarrollo, a atenuar y transformar la acción de los mecanismos de autorreproducción de la delincuencia marginal.

Misión: Potenciar la prevención temprana de la antisocialidad y la delincuencia marginales a través de procesos de autodesarrollo comunitario donde se fortalezcan las estructuras y

actores comunitarios para alcanzar niveles superiores de emancipación humana y dignificación personal y social en la construcción del socialismo en Cuba.

La novedad de este trabajo en el orden teórico consistió en fundamentar desde la visión del Trabajo Social la necesidad de la Prevención Temprana de la antisocialidad y la delincuencia marginales con la intencionalidad, de naturaleza práctica, de direccional las acciones profesionales en un Programa que, desde lo cualitativo y con el método de “Grupo Formativo”, aborde, junto al diagnóstico y tratamiento de los factores de riesgo, la potenciación de los factores protectores en este grupo, centrando la atención en la población de niños y adolescentes antes de que formen parte de la delincuencia marginal juvenil.

Características del Programa:

- Es de naturaleza participativa donde los procesos de autodesarrollo comunitario articulan conceptual y metodológicamente las acciones preventivas para el logro de su eficacia.
- Se estructura a partir de los elementos componentes de la Metodología de Grupo Formativo aportada durante el desarrollo de la Maestría en “Desarrollo Comunitario” por el CEC de la UCLV.
- Supone como requisito la integración de los actores sociales. Su validez se extiende para la propuesta de Programa de Prevención Temprana a los(as) dirigentes de base e instituciones, personal de educación y trabajadores sociales.
- Su eficacia consiste en que no sólo permite acceder al contenido de la problemática de la prevención de la antisocialidad y la delincuencia marginal que esté presente en la comunidad; sino también y al mismo tiempo, lograr la articulación de estos factores con la comunidad brindando elementos para su transformación según corresponda *Con el empleo del método de grupo formativo se debe lograr este accionar a través de su coordinación y las herramientas que facilitan a los participantes, la conscientización de las contradicciones esenciales que en estado de latencia obstaculizan su desarrollo personal-social a partir de un marco referencial general y particular y los indicadores teóricos que permiten la constatación con la realidad y que se elaboren indicadores diagnósticos de población(IDP) Los indicadores diagnósticos de población pueden entenderse como la lectura, decodificación y sistematización de las características esenciales del modo de vida. La conceptualización teórica y técnica de una determinada aplicación del juego dramático nos permite contar con un recurso metodológico importante. La escena se presenta como un lugar de encuentro entre la estructura social y la individual jugada en una dinámica grupal, ella trae a escena el perfil de un indicador. Se construye desde los aportes grupales planteados a partir de lo cotidiano y es un disparador de la reflexión y permiten el conocimiento objetivo de la esencia del fenómeno analizado.*
- Con esta articulación e integración se persigue relacionar la participación del profesionales y la comunidad, con el propósito de lograr que se de un proceso de

construcción del saber social durante la intervención, donde participen población y profesionales desde un ínter juego lugar-saber-poder

- Dentro de las características del programa esta la formación de los dirigentes de base y a su vez la incidencia de estos en la comunidad, para contribuir a la reducción de la incorporación de niños y adolescentes a la Delincuencia Marginal Juvenil, desde el accionar del Trabajo Comunitario Integrado.

- Crear un espacio de reflexión grupal entre los dirigentes y sujetos comunitarios para potenciar su función de gestores comunitarios: detectores y canalizadores de emergentes relacionado con la problemática de la Prevención Temprana de la Delincuencia Marginal y la Antisocialidad.

Para el cumplimiento de los objetivos específicos, se realizó un plan de acción.

1. Donde se convocó y motivó, para la creación del grupo implicado en el estudio.
2. Se caracterizó el grupo de trabajo.
3. Se realizaron entrevistas en profundidad, a los sujetos en la comunidad que tienen el encargo social de propiciar acciones de perfeccionamiento del trabajo social comunitario para conocer la percepción de estos sujetos sobre la problemática de este grupo de familias de la delincuencia marginal, y determinar las posibilidades de estos sujetos para abordar desde el trabajo comunitario dichas situaciones.
4. Se diagnóstico la situación actual de los miembros del grupo (los menores) en el estudio, en la escuela y en la comunidad.
5. Se aplicaron encuestas a las familias de los menores.
6. Se realizó la observación participante, a los menores en la escuela y en la comunidad.
7. Se elaboraron los Indicadores Diagnostico de Población (IDP).

En este programa se trabajaron con los indicadores siguientes, para cumplir con las acciones propuestas en las diferentes sesiones:

1. Conductas actuales.
2. Principales motivaciones.
3. Proceso de comunicación.
4. Potencialidades para el cambio.

5. Fenómeno de las relaciones interpersonales.
6. Participación y permanencia en el grupo.

Desarrollo

La Prevención en Cuba. Enfoques asumidos en su concepción y tratamiento.

A partir de la década del 60 la prevención es aceptada como una de las características fundamentales de la intervención social comunitaria. En general, por la amplitud y diversidad de problemas, las definiciones apuntan al concepto de prevención social como un proceso que se elabora concientemente desde la política, y cuyo desarrollo porta el compromiso de accionar transformadoramente sobre la realidad.

Es una faceta sui-géneris del proceso de socialización realizada en una dimensión múltiple de actividad, institución, función social y proceso ideológico acorde con el modelo de desarrollo de la sociedad, en una etapa histórica determinada, en función de evitar daños sociales, regular el sistema, promover su seguridad a nivel macro y micro. Aquellos que ubican las acciones preventivas dentro del contexto de una determinada política social,

consideran que se trata de intervenir integralmente en todo un conjunto de relaciones sociales. En este concepto que nos da Campo Alegre, no se explica quien es el sujeto y el objeto de la prevención²(Campo Alegre Rosa, 1998).

Según la Comisión de Prevención y Atención Social de Villa Clara, definen a la prevención... “Como una actividad en su conjunto dirigida a contrarrestar las influencias y desviaciones ideológicas, es decir evitar conductas delictivas, antisociales, mediante la eliminación de las causas y condiciones que la generan o la facilitan” ³(Comisión de Prevención y Atención Social, Villa Clara, 2002). y Teniéndose en cuenta a partir de Marzo del 2007 el Decreto Ley 242 “Del Sistema de Prevención y Atención Social” El mismo se define como un centro de coordinación de los esfuerzos de las instituciones que lo integran para lograr los objetivos que se proponen. Desarrollar el trabajo de Prevención y Atención Social de forma directa, organizada y planificada sobre aquellas personas que así lo requieran.

.Se apunta al respecto; sino se trabaja la prevención con una óptica antes de que se den las causas; sino se atiende de forma general a los grupos mas vulnerables que pueden ir fomentando conductas delictivas, tanto en el ámbito familiar, grupal y comunitario, no se lograra lo que se plantea en la Comisión de Prevención y Atención Social, para esto la prevención hay que trabajarla tempranamente antes de y dirigida a toda la población.

La prevención temprana constituyó la clave en investigaciones científicas que realizaron hace algunos años los licenciados Maria Virginia Bellón y Guillermo Milán durante su labor en la sección de investigaciones criminológicas del MININT, a partir de caracterizaciones socio-criminológicas de familias, demostrando que los indicadores que miden antisocialidad tienen un gran peso en las familias clasificadas como inadecuadas socialmente.

El sistema de acciones preventivas no debe circunscribirse únicamente al individuo; sino que además de extenderse a las relaciones sociales que este establece con su entorno más inmediato (familia, grupo, escolar y/o laboral, grupo de amigos...) debe considerarse el contexto macro social, la política social y la política criminal existente en la sociedad concreta de que se trate.

Si nos limitamos a orientar el trabajo de prevención solo a individuos concretos, perderemos las posibilidades, perspectivas y transformadoras de la prevención en el amplio, diversos y complejos campo de las relaciones sociales.

Las definiciones examinadas coinciden en suponer que la prevención constituye una acción anticipada, para evitar algo si embargo, las posiciones difieren al determinar qué se pretende evitar.

- El comportamiento criminal (surgimiento de la delincuencia, su incremento).
- La victimización.
- Las oportunidades (y riesgos) para delinquir.
- Las oportunidades que generan la delincuencia.

Otro concepto de prevención bastante completo es el expresado por Calvo Quevedo⁴(Calvo Quevedo, 2004) que plantea.... “Que la prevención como un proceso gradual, que se desarrolla a largo y mediano plazo y tiene como objetivo fundamental el rompimiento de los mecanismos socio-estructurales de reforzamiento de la delincuencia constituyendo esto una de las causas que la generan, trayendo consigo la disminución paulatina de las conductas antisociales y por ende de la criminalidad”

A este concepto pudiera agregársele dentro de los objetivos de la prevención, el reforzamiento de los recursos personales, de aquellos menores que se encuentran en situación de riesgo criminógenos, de forma tal que ellos puedan enfrentarse a las situaciones que se le presentan en su vida.

- Se propone trabajar el concepto de Prevención Temprana de la Antisocialidad y la Delincuencia Marginal, a partir de las definiciones de la Prevención Primaria, por lo que se consideran, diferentes definiciones de la prevención primaria desde distintos autores.

- Para P. García por ejemplo la prevención primaria, se orienta a la génesis del conflicto criminal con la intención de neutralizarlo, antes de que se exprese.

- Por su parte⁵(Caplan, 2000) estableció una distinción entre Prevención Primaria, Secundaria y Terciaria a partir del momento procesal en el que se instrumentan las acciones preventivas (antes, durante o después del problema). La Prevención Secundaria trata de identificar el problema lo antes posible e intervenir en las fases de evolución para evitar su desarrollo, su objetivo es ofrecer tratamiento, reducir la gravedad y/o duración del trastorno y la Prevención Terciaria está orientada a la reducción y minimización de las secuelas negativas del problema y a evitar recaídas posteriores, a través de programas de rehabilitación y reinserción.

Como se observa, a diferencia de la propuesta de Caplan, las clasificaciones utilizadas por, (Organización de Naciones Unidas, Viena. 2000) dirige la prevención primaria a toda la población, la secundaria a personas en situaciones de peligro y la terciaria a individuos concretos. Otros autores también han utilizado esta concepción.

Elementos comunes a un grupo de definiciones de prevención del delito son la consideración de tres niveles de la prevención basados en dos criterios fundamentales, momento procesal en el que se instrumenten las acciones; preventivas y a quienes se dirigen las acciones y la delimitación de un conjunto de elementos que gravitan en torno al comportamiento criminógeno.

Otros autores trabajan el concepto de Prevención Temprana de la Antisocialidad y la Delincuencia Marginal, a partir de las definiciones de la Prevención Primaria.

G. Garrido (Argentino 1990). Reflexionando sobre la prevención en el caso de los menores, reconoce los tres niveles introducidos por Caplan atendiendo también al momento de origen y desarrollo del problema.

En su nivel primario las estrategias deben abarcar el mayor número de beneficiarios en un área determinada y presupone el deber del Estado de asegurar condiciones de vida dignas para todos. Teniendo en cuenta que los problemas se manifiesten y traten de resolver, las situaciones criminógenas y crear requisitos necesarios, procurando una socialización provechosa acorde con los objetivos sociales. Educación y socialización, vivienda, trabajo, bienestar social y calidad de vida, son ambientes esenciales para una prevención primaria, que opere siempre a largo y mediano plazo y se dirige a todos los ciudadanos.⁶ (Citado en el informe Delta I, 1990)

Las exigencias de la prevención primaria suelen atenderse a través de la estrategia política, cultural, económica y social, cuyo objetivo último es dotar a los ciudadanos de la capacidad social para superar de forma productiva eventuales conflictos. En este propio sentido hay coincidencia con la definición que acerca de la salud nos brinda Mirta Cuco.... “Al señalar que es la mayor o menor capacidad de la población para enfrentar y solucionar las contradicciones y eventos sociales a los que se enfrenta”⁷(Cuco, Mirta, 1995).

En este sentido la mayoría de las Escuelas y Modelos criminológicos, coinciden en que no basta solo con reprimir el crimen, pues resulta necesario anticiparse al mismo, prevenir.

La búsqueda de soluciones viables y efectivas en la lucha contra la criminalidad transita por el reconocimiento de que la respuesta penal no puede considerarse como la única alternativa de enfrentamiento al fenómeno delincuencia. La existencia de la Prevención Primaria como forma alternativa de lucha, garantiza un camino que es a largo plazo más adecuado que los demás, pues permite la disminución del delito sin esperar a que el mismo se manifieste, constituyendo antecedente a la Prevención que se asume, como Prevención Temprana.

Para abordar la problemática de la delincuencia marginal como grupo social, resulta necesario priorizar la Prevención Temprana, atacar el fenómeno de la antisocialidad y la delincuencia desde

Sus múltiples aristas, los albores de su aparición. Esto permitirá lograr disminuir paulatinamente y gradualmente la incorporación de nuevos miembros al grupo de la delincuencia marginal o común contribuyendo a salvar a nuestra sociedad, de una hipoteca segura ejercida sobre su futuro, por los elementos delictivos y antisociales que se reproducen y amplían, con su consiguiente secuela social, negativa de afectaciones a la economía, la generación de problemas políticos e ideológicos, así como atentando al normal desarrollo de la niñez y la juventud.

Hay que ver la actuación de la prevención, en consonancia con la existencia de causas que se encuentran generando efectos negativos que queremos erradicar o cambiar. Considerando muy importante el trabajo preventivo en ir a las causas que estos están provocando, y existen en una realidad concreta determinada, donde se hace necesario crear espacios de mejoramiento humano, de crecimiento humano "solidaridad" donde se asume la solidaridad como una actitud ante la vida, no asistencialista teniendo en cuenta que no se puede operar desde la praxis sin una concepción de esa realidad.

Tener en cuenta que en esa realidad se están dando procesos sociales que en su devenir, están provocando hechos de signos negativos, para dicha sociedad y se convierten en el impulso, la necesidad fundamental en un trazado de estrategias de acciones conscientes para evitar que aparezcan o disminuyan para impedir su reproducción.

De ahí que la prevención de forma temprana que es la que se está proponiendo, es concreta no puede ser un enunciado ambiguo, tiene que ser específica en las acciones y en los actores. Como eje transversal en toda esta problemática está presente lo relativo al sujeto del conocimiento, posicionamiento axiológico – valorativo frente al objeto de investigación, así como el contexto y las finalidades de dicho quehacer y acaecer en el proceso transformativo de la realidad natural y social. Siendo importante conocer las características del grupo al que se propone vaya dirigido el programa de prevención temprana a menores, niños y adolescentes.

Concebir el Programa de Prevención Temprana, en niños y adolescentes.

La Prevención Temprana de la conducta antisocial es una actividad de primer orden. Ella permite la detención y neutralización de una posible conducta antisocial temprana en los niños y adolescentes, en los que aún no ha sido conformada la psicología antisocial debido a que su personalidad no se ha estructurado completamente; pero que comienzan a presentar determinadas características en su conducta, que hacen presumir que desembocaran en una conducta antisocial manifiesta y se hace posible una resocialización mas rápida y de menor costo social. De esta forma se reduce tanto la estigmatización como el reforzamiento intrínseco y extrínseco de la delincuencia.

Al asumir una estrategia preventiva en determinada comunidad y con determinados grupos sociales, no podemos operar a ciegas, desde la praxis, sin tener bien claro la realidad en que se encuentran inmersos esos grupos que realmente queremos transformar (niños y adolescentes) de acuerdo a las causas que se están generando en esa realidad social, no puede ser una prevención como una receta para todos los contextos iguales, es algo muy específico de una comunidad, y grupo social bajo determinadas condiciones económicas y sociales que provocan determinadas respuestas y actitudes de sus miembros.

Conociendo con anticipación la probabilidad de una conducta ante una situación determinada, disponiendo las medidas necesarias para evitarlas, puede llegar a hablarse de la detección de los problemas que colocan a los individuos en riesgo a la conducta antisocial deberá efectuarse en edades tempranas, con menores de edad.

De igual forma el estudio de la conducta antisocial debe localizarse en estudios primarios indicios, sin que pueda hablarse de una conducta con marcada antisocialidad o de una conducta realmente delictiva.

Teniendo en cuenta que esta, investigación propone la Prevención Temprana en niños y adolescentes se considera necesario destacar, las características generales que presenta el grupo de adolescente, para conocer como trabajar con el desde las perspectivas de la Prevención Temprana del Delito y la Antisocialidad.

- Adolescencia. Características generales.

Durante siglos diversos autores e investigadores han tratado el tema de la etapa de la adolescencia, algunos trataron de enmarcarla entre determinadas edades, planteando que la adolescencia comienza en una edad; termina en la otra y pasa automáticamente a la adultez. El paso de la infancia a la edad adulta se convierte en el contenido fundamental de esta etapa. En ella se establece la diferenciación específica de los aspectos del desarrollo, es decir, físico, mental, moral y social.

La adolescencia constituye en la vida del ser humano un período muy importante; ya que en ella ocurren cambios cualitativamente significativos en la esfera psicológica y morfológica que intervienen en la conformación de los elementos fundamentales de la personalidad.

"El joven vive a partir de sus cambios biológicos una profunda crisis que invade todo su ser, cambios fisiológicos y corporales, psicológicos cognitivos, afectivos y sociales. Esta crisis es también una crisis de identidad. Un sujeto con un Yo en crisis, un Yo que en momentos es y en momentos no es, un Yo confuso, a un Yo a veces niño, a veces adulto, a un Yo que hace identificaciones, pero que también vive conflictos con antiguas identificaciones."⁸(Freud, 1992); pero es que así precisamente comienza el reconocimiento de su identidad.

En esta etapa el adolescente trata de buscar ámbito de independencia personal, siente necesidad de ser escuchado, valorado y comprendido, surge el desbordamiento de la afectividad y la emotividad. Rechaza su pertenencia al círculo de los niños, pero carece aún de la sensación de auténtico y cabal adulto.

Es en la adolescencia donde se muestran con más claridad los procesos que estaban desarrollándose desde etapas anteriores, los cuales se van transformando en el proceso de la actividad histórico – social y constituyendo fases superiores de ese desarrollo en el camino hacia la adultez, hacia la madurez completa de la persona.

Otro aspecto muy importante es el cómo ocurre el proceso de socialización, a través del cual el sujeto interioriza los contenidos socio-culturales, a la vez que desarrolla y afirma su identidad personal en la interacción con agentes externos y mediante mecanismos procesales frecuentemente intencionados. En dependencia de cómo ocurra este aprendizaje de lo social se desarrollarán sus relaciones interpersonales. Puede caracterizarse por un lado la cooperación y el respeto a las normas sociales en general y grupales y familiares en particular, o por otra parte, podemos encontrarnos con sujetos con dificultades en el comportamiento social.

Para algunos la adolescencia es una etapa difícil porque se sienten confundidos, observados y vigilados. Otros piensan que es el mayor momento de la vida, porque pueden hacer lo que quieren y no tienen las responsabilidades de los adultos.

Para el adolescente es muy importante como lo ven sus coetáneos, surge como necesidad fundamental ocupar una posición respetada dentro del círculo de estos y la aspiración de encontrar un compañero próximo, un amigo.

En fin se puede concluir este aspecto planteando que esta etapa no es más que otra “crisis” de desarrollo, por tanto surgen necesidades nuevas: reconocimiento de su identidad, nacimiento de su intimidad, búsqueda de autonomía, y como toda transición de desarrollo se puede orientar con la acción educativa a la conformación de los elementos fundamentales de la personalidad. Es sin dudas una etapa delicada que nos reclamará un mayor esfuerzo educativo, es la edad de las posibilidades, de las ilusiones, de las

expectativas, donde el sentirse adulto puede surgir como resultado de la toma de conciencia y valoración de los cambios en el desarrollo físico, también cuando en las relaciones con el adulto el adolescente subjetivamente no ocupa la posición de niño, participa en el trabajo y tiene obligaciones importantes.

El otro aspecto importante es el cómo ocurre el proceso de socialización, a través del cual el sujeto interioriza los contenidos socio-culturales, a la vez que desarrolla y afirma su identidad personal en la interacción con agentes externos y mediante mecanismos procesales frecuentemente intencionados. En dependencia de cómo ocurra este aprendizaje de lo social se desarrollarán sus relaciones interpersonales. Puede caracterizarse por un lado la cooperación y el respeto a las normas sociales en general y grupales y familiares en particular, o por otra parte, podemos encontrarnos con sujetos con dificultades en el comportamiento social.

Es por ello que una línea importante en la prevención de la antisocialidad y la delincuencia es la de potenciar una conciencia crítica del sistema de contradicciones que viven cotidianamente los menores (niños y adolescentes), con el objetivo de que sean sujetos activos y conscientes de la transformación en esa dirección, de su auto transformación. Además de develar, conocer, identificar los elementos positivos de los menores, el medio y el sistema de relaciones que lo determinan como potenciadores del crecimiento íntegro del menor.

La prevención debe hacerse tempranamente, tanto a nivel general como individual es decir antes de que se genere la carrera delictiva de ahí que deba comenzarse en la niñez a partir de la acción llevada a cabo por maestros, profesores, asistentes y agentes sociales en las comunidades, quienes son por lo antes expuesto sujetos principales de prevención.

La Prevención de la antisocialidad y la delincuencia marginal: Factores de Riesgo y Factores Protectores.

Las políticas preventivas se han caracterizado por la detención de los factores de riesgo que rodean al menor y la implantación de medidas encaminadas a la eliminación o neutralización de situaciones carenciales, conflictos, desequilibrio, cubriéndole las necesidades básicas de los menores otorgándole al factor de riesgo un carácter predeterminante de la conducta antisocial y/o delictiva, se ha absolutizado y unilateralizado en su significado por parte de los individuos, grupos y profesionales de la prevención, estableciéndose un enfoque, los factores de riesgo. Esto quiere decir que se ha establecido como criterio que siempre que exista una familia disfuncional o las condiciones adversas del medio social que rodea al menor se presuponen daños que llevan al menor a sucumbir y a transformarse en un adulto patológico.

No se comparte el criterio anterior; ya que los resultados de estas acciones preventivas nos sugieren que no debemos parcializarnos en identificar riesgos, ya que esto es una práctica que debilita, estigmatiza y daña a los menores y jóvenes, a sus familias y a las comunidades

en riesgo, perpetuando estereotipos. Además ha quedado demostrado que no siempre que el menor esté rodeado por factores de riesgo desemboca en una conducta antisocial y/o delictiva por lo que se hace necesario pensar en otra forma de enfocar y llevar a cabo la prevención. El trabajo debe estar dirigido a los menores o jóvenes, a la revalorización de su potencial interno y externo (profesores, trabajadores sociales etc.) para reconstruir su proyecto de vida personal y comunitaria.

Debemos aceptar la realidad la niñez y adolescencia constituye una etapa con diversos factores de riesgo. No podemos ni debemos anular toda la riqueza de experimentación personal que supone el crecimiento del niño y el adolescente entre los riesgos, ni podemos cambiar, de manera fulminante, la manera de funcionar de nuestra sociedad. Por lo tanto, la actitud más adecuada deberá consistir en ofrecer y potenciar los factores de protección en ellos para poder lograr una mejor evolución de los menores y los jóvenes que se encuentran rodeados de factores de riesgo.

Donde se tenga como premisa trabajar la prevención hacia los procesos de integración social, ya que a medida que más etiquetemos estamos caminando hacia la mayor exclusión social. Lo que hay que tener presente en la prevención de la integración social, es la interrelación entre los tres elementos claves que se entretajan; justicia social, participación y cohesión nacional.

Se debe tener presente la prevención de la integración social, es la interrelación entre los tres elementos claves que se entretajan, justicia social, participación y cohesión nacional.

En la prevención hay que trabajar con los factores de riesgos, en las debilidades que llevan a procesos desintegradores, como es la prostitución, violencia, delito, emigración, alcoholismo, el sida, la drogadicción y el suicidio.

Se debe dejar claro que definitivamente es una estrategia o momento conciente como una misión de futuro para evitar daños sociales en forma de vida cotidiana, luchar por la emancipación del hombre de todo lo que lo explote desde un crecimiento humano, desde una perspectiva del autodesarrollo conceptualmente se asume como el proceso de gestación de lo comunitario expresado en un crecimiento en salud, donde la participación y la cooperación son cada vez más conscientes⁹(Alonso Freyre, Joaquín et al, 2004) lo cual debe considerarse no solo los factores de riesgo si no también aquellos que protejan de forma individual y colectiva para el crecimiento humano, en medio de los procesos sociales.

El Trabajo Social. Consideraciones generales.

Una de las posibles vías para el tratamiento y posterior transformación de la Prevención Temprana de la Antisocialidad y la Delincuencia Marginal, puede ser en los marcos del trabajo social, pues desde que surge, su labor ha venido asociada a la idea de realizar acciones que garanticen en la solución de problemas sociales y padecimientos humanos. Unas veces viendo al individuo como ser pasivo que recibe de otros los remedios para la solución de sus dificultades y otras convirtiéndolo en sujeto activo que se involucra en el proceso de transformación de la realidad que entorpece su realización personal.

La acción de ayuda al otro aparece en el momento histórico en que surgen las necesidades humanas provocadas por el fenómeno de la desigualdad social, que aparece con el surgimiento y desarrollo de los regímenes de dominación de unos hombres por otros. La época antigua ya es testigo de tales diferencias sociales que arranca con la injusta distribución de la producción social. En esta encrucijada, que cristaliza en la diferenciación de clases, se debate el tema de buscar fórmulas adecuadas para mitigar las carencias sociales.

En estas etapas precedentes al surgimiento del Trabajo Social como profesión se pone de manifiesto la ayuda al necesitado a través de la caridad, la filantropía, la asistencia, etc. y otras formas que demuestran las posibilidades reales de la actividad del sujeto en la resolución de sus propios problemas. De lo antes expuesto podemos inferir que el análisis que se haga debe estar encaminado a la búsqueda de aquellas formas y métodos que sirvan de base para el logro del protagonismo del pueblo en la solución de sus propios problemas.

Con la ayuda al necesitado que recoge una ética de relaciones sociales, con ideas humanitarias pero que se inscriben en el orden de lo asistencial y de prácticas caritativas se anula la posibilidad de implicación de un polo de la contradicción (*el necesitado*) en el proceso de resolución de sus problemas. Bajo esta concepción el asistido queda sumido en la pasividad y bajo el amparo de aquellas acciones encaminadas a mitigar el sufrimiento y apaciguar el dolor.

Esto demuestra la gran limitación que presentan las prácticas benéfico asistenciales y caritativas cuando de participación se habla, ya que dichos actos neutralizan el protagonismo de quien ha de ser el más interesado en dicha relación por carecer de un bien material o espiritual imprescindible para su realización personal.

Varios autores coinciden en que es difícil atrapar en un concepto único la esencia del Trabajo Social, al consultar algunos vemos que; para E. Ander-Egg el Trabajo Social es una tecnología social, cuyas funciones específicas son la implantación de políticas sociales y la educación, promoción y animación social, así como la prestación de servicios sociales realizados con alcance asistencial, preventivo y de rehabilitación¹⁰ (Dra. Yordi. Mirta, 1999).

Se define el Trabajo Social como “una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades para resolver una serie de necesidades o para atender su centro de interés”. No lo ve como una disciplina científica, sino más bien como una forma de acción social¹¹(Natividad de la Red Vega, 2000)

Aunque en su definición habla de promoción y animación social, no esta presente la perspectiva que indica la participación del individuo en la solución de los problemas que enfrenta, más bien se queda en el plano asistencial, de lo preventivo y deja afuera la posibilidad de que los necesitados devengan sujetos de participación real.

En las ideas expresadas por estos autores tampoco queda explícita la concepción de la profesión del Trabajo Social con carácter participativo pues se alude a cuestiones que se relacionan con distintas funciones que debe desempeñar la profesión pero ninguna se refiere al logro de la acción protagónica de los individuos en la transformación social incluso en aquellos casos en que se pone de manifiesto una mayor científicidad de la misma.

La FITS en junio de 2000 definió al Trabajo Social como una profesión que promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar.

Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el trabajo social" ¹²(Limia Miguel, 1997)

Se asume desde, el accionar del Trabajo Social, donde debe de estar presente en el espacio de encuentro de las necesidades sociales y su satisfacción, lo que significa la necesidad (demanda) de la población y el servicio que otorga la institución. Este espacio es de praxis (reflexión y acción). El trabajo social exige no solo de la reflexión teórica sino también de la práctica transformativa de la sociedad. Demanda del trabajo social una actitud de compromiso ideológico que estará determinada por los referentes filosóficos generales y particulares de los que parte ese trabajo social.

Así tenemos entonces que para junio del 2001 es aprobada la definición de Trabajo Social por la Asamblea Internacional de Escuelas de Trabajo Social siguiendo las aportaciones del Libro Blanco del Grado en Trabajo Social de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales: “*El trabajo social es la disciplina de la que deriva la actividad profesional del Trabajador Social y del Asistente Social, que tiene por objeto la intervención y evaluación social ante necesidades sociales para promover cambios, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la libertad de la sociedad para incrementar el*

bienestar y la cohesión, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales y aplicando la metodología específica en la que se integra el trabajo social de caso, grupo y comunidad. El trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de derechos humanos y justicia social son fundamentales para el trabajo social, así como la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.”¹³(Junta de Centro de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, 2009)

Por tanto el Trabajo Social se ocupa de orientar, organizar y movilizar al hombre para que sea protagonista de su propio desarrollo, tome conciencia de sus problemas de las causas que lo generan y se disponga a superarlas por si mismo, a través del mismo se logra un acercamiento entre las demandas y los servicios que se prestan por las diferentes instituciones creadas para ello, se ofrecen herramientas para que los actores sociales jueguen un rol protagónico en la solución de sus propios problemas. Donde se necesita la conjugación del rigor de la acción profesional con el protagonismo social, si tenemos en cuenta que los hombres y mujeres, no son solo individuos pasivos en el mundo de la ciencia, sino también individuos que actúan en el quehacer de su vida cotidiana.

Todo esto reclama sistematizar la práctica, intentar la superación epistemológica del conocer para actuar y del actuar para conocer e integrar el proceso del actuar-conociendo y del conocer-actuando.

El Trabajo Social y la Prevención Social Comunitaria. Su especificidad en Cuba para el tratamiento de la Prevención Temprana.

El investigador Miguel Limia plantea: *Antes del triunfo de la Revolución en nuestro país: Cuba, desde el punto de vista social, constituía una sociedad altamente excluyente de las masas populares por diferentes criterios (económicos políticos, raciales, religiosos, culturales, etc.), estigmatizadora de la persona (se discriminaba y devaluaba la calidad humana y cívica por determinadas condiciones económicas, de género, de color de la piel), machista, patriarcal-autoritaria en el ámbito de las relaciones interpersonales y con elevados índices de desintegración social*¹⁴(Limia Miguel David, 1997).

Esto, como es lógico, repercute en las formas de manifestarse la profesión del Trabajo Social en esta época que relega a un segundo plano su función. Se hace necesario el perfeccionamiento del Proyecto Social Cubano en aras de mantener y fortalecer la viabilidad del mismo.

A partir de fenómenos como el incremento de personas que viven en condiciones de vulnerabilidad social, la alta presión en la demanda de servicios sociales a nivel de la esfera reproductiva de la vida cotidiana, el incremento de la indisciplina social asociada al deterioro de las normas sociales y valores sociales y la poca efectividad de los mecanismos tradicionales de control social, el deterioro ambiental, entre otros.

Compartimos la idea expresada por Limia cuando dice... *hoy la sociedad está en una situación que exige un nuevo modo de participación popular, de tipo particularista, territorial, laboral, comunitario, y no sólo del carácter hasta ahora instrumentado, pero que sea capaz de englobarlo... este nuevo modo ha de ir acompañado de un nuevo sentido de la participación, cuya definición ha de hacerse desde abajo, en la perspectiva de construir el poder desde la base*¹⁵ (Limia Miguel, 1997).

A nuestro modo de ver debe ser esta la idea rectora que ha de guiar el desarrollo presente y futuro de la profesión del Trabajo Social pues la misma debe tener como función principal el logro de este nuevo modo de participación popular, constituyendo un reto para los profesionales que nos encargamos de dicha labor, para los medios de la actividad política, así como para la ideología de nuestro proyecto social, por lo que debe producirse un acercamiento de estos factores antes mencionados a las necesidades, demandas, juicios, valores e interpretaciones de los diversos sectores de la población que no siempre aparecen reflejadas en el discurso y a veces resulta desconocida en su verdadera magnitud.

El sujeto social parte inserto en la comunidad debe ser conocedor de sus contradicciones de la estructura social a la que pertenece para así poder enfrentar su solución, se hace necesario trabajar de forma directa con los hombre y las mujeres para lograr mayor participación, mayor cooperación, implicación e integración, permitiendo así la superación de los problemas presentes en su cotidianidad, tanto en la vida comunitaria, familiar, interpersonales; lográndose paulatinamente el autogobierno.

En este sentido los sujetos deben ir descubriendo, elaborando, reinventando, haciendo suyas sus realidades y conocimientos. Al analizar la comunidad significa estudiar y conocer la comunidad real, la determinación de su existencia y estadio de desarrollo, en sus gradaciones de maduración y en su diversidad. Una comunidad es mucho más que un lugar que sirve de asentamiento y permite desde lo estructural considerarla un grupo social.

El Centro de Estudio Comunitario definen a la comunidad... *”Como un grupo social que comparte espacios donde la participación y cooperación de sus miembros posibilita la elección consciente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones, potencialidades de su desarrollo”*¹⁶ (Alonso Freyre

Joaquín et al, 2004). Nos adscribimos a este concepto. En la práctica existen logros en este sentido, pero son insuficientes en las distintas comunidades, se han cometido errores en su implementación y puesta en marcha, es por ello que el Programa de Prevención Temprana, los facilitadores de ese trabajo en la base, entiéndase los diferentes factores existentes en la comunidad, con el protagonismo del trabajador social para que no se conviertan en obstáculos, pues en ocasiones el desarrollo de un proyecto se pasa por la incomprensión de las autoridades y de los dirigentes del barrio; del escepticismo; la falta de motivación, también se nota la intolerancia o la ineficiencia de algunos, el paternalismo, la fuerza de algunos por subordinar los intereses colectivos a sus intereses individuales, etc., todo ello afecta sustancialmente la participación comunitaria.

Estos elementos reafirman que pese al conjunto de políticas sociales adoptados por la Revolución Cubana con el objetivo de elevar el bienestar general de la población, incluida la familia y de los programas puestos en práctica -dentro de los cuales se hallan: el programa general de salud, de Prevención y Atención Social, el de educación familiar, el de promoción cultural en las comunidades, los de divulgación a través de los medios de difusión, ellos no han logrado modificar totalmente las representaciones que contienen prototipos tradicionales de familia y su implicación en la reproducción de conductas ante determinados fenómenos de la realidad social, por lo que el trabajo social puede incidir en la transformación paulatina de esta situación, un eslabón muy importante en fomentar desde la base, el cuestionamiento son los dirigentes de base de las organizaciones e instituciones que existen en el escenario comunitario.

De ahí la necesidad de potenciar la conciencia crítica en hombres y mujeres, que los lleve a una reflexión sobre sus necesidades y situaciones específicas, adoptando como resultado una posición activa, autógena en la transformación de su medio y al mismo tiempo la sensibilización de los organismos e instituciones sociales implicados en la verdadera dimensión de los problemas que se generan y que en muchas ocasiones y desde diferentes ámbitos se convierten en obstáculos y atravesamientos se hace necesario enfrentar desde el trabajo social.

La búsqueda de solución a los problemas con la participación social de la comunidad no es nueva ni importada, es más bien algo que se fue perdiendo y se necesita recuperar, al arribarse a la comprensión de que nuestro proyecto social (como ideal), se decide ahí, donde el ciudadano realiza su vida cotidiana, en medio de la difícil coyuntura económica social, de ahí que las investigaciones sobre la comunidad adquieren una importancia decisiva.

El Trabajo Social en el ámbito comunitario no se debe reducir a la solución de los problemas expresados en demandas comunitarias o captados en diagnósticos por el profesional, tampoco en el desempeño de un protagonismo comunitario por el trabajador

social, si en la comunidad reside lo decisivo para el desarrollo, el trabajo social en su ámbito consiste en facilitar los procesos donde se gesta lo comunitario.

El trabajo Social Comunitario en Cuba retomarlo, encausarlo y perfeccionarlo constituye un reto para los profesionales que se encargamos de dicha labor. Es por ella (comunidad) que transita la ideología y por consiguiente, es lugar de reproducción tanto de valores como de modos de vida, proyectos etc. coincidentes o no con el ideal, es el lugar donde se puede distorsionar, empobrecer o enriquecer el proyecto común. La comunidad como espacio concreto de la vida cotidiana del ciudadano es un elemento decisivo en la consecución de la viabilidad del proyecto social cubano,

No significa considerar a las personas objetos, por el contrario, es ofertar recursos que disparen en su reflexión crítica sobre la realidad y potencien su autonomía y protagonismo en la toma de decisiones para encontrar soluciones a sus necesidades.

Por otra parte podemos puntualizar que se debe transitar de “ideología heroica inspirada en la unidad indiferenciada a ideología de la diferencia en la unidad, del heroísmo cotidiano”¹⁷ (Alonso Freyre Joaquín et al, 2004) es tener en cuenta en el trabajo con las comunidades la heterogeneidad de actores sociales que en ella se encuentra, para desde la diferencia convertir a la comunidad en participe directo de nuestro proyecto social cubano a través de una participación real no ajena a los intereses y aspiraciones de el Estado y viceversa. En la comunidad reside lo esencial y lo decisivo para el desarrollo y el trabajo social debe facilitar los procesos para lograrlo.

El trabajo social tal y como se aprecia, cuenta con toda una práctica como profesión y una teoría en desarrollo como disciplina científica en construcción, que posibilita ser una vía, para el tratamiento de la problemática de la Prevención de la Antisocialidad de la Delincuencia Marginal, y su transformación en individuos con una conducta acorde a nuestro proyecto social no delinquir es el secreto, este puede ser una herramienta que puede propiciar la conscientización social para producir profundos cambios de actitud individuales y colectivas, y generar a su vez la transformación social en los diferentes contextos donde este actúa, específicamente en el ámbito comunitario, potenciando proyectos de encuentro, aprendizaje, reflexión y crecimiento personal, como personas libres y emancipadas, que se conviertan en sujetos activos y no meros receptores de las decisiones y orientaciones de las instituciones y organizaciones que intervienen desde lo social en la dinámica comunitaria.

Para consolidar procesos democráticos en la sociedad en general y en la familia en particular es fundamental que los ciudadanos se tornen agente activos de la vida comunitaria, y esto pasa por reforzar la cultura de participación donde la identificación y conscientización, acerca de sus problemáticas sociales y familiares, los potencie para su

transformación, lo cual, podría incidir en una participación comprometida, implicativa y cooperativa.

El trabajo social tiene así un saber, que no es el fin, sino que lo esencial es la acción transformadora de la sociedad. Para ello necesita centrar la mirada en las contradicciones presentes en el entorno y de una práctica que potencie la solución de dichas contradicciones con una conciencia crítica.

En este espacio de convergencia es donde el trabajador social buscare transformaciones, cambios en diferentes niveles y de diversa envergadura. Es importante considerar también que cada individuo, grupo o comunidad y sociedad son diferentes, portadores de una historia, una cultura, valores, creencias, formas de comportamientos y de relacionarse particulares, que debemos respetar; considerando este un aspecto más para el logro de una motivación real de los sujetos, o sea, originar impulsos conscientes que movilicen su comportamiento hacia la búsqueda de niveles superiores de existencia.

Para que las acciones de prevención comunitaria sean efectivas, es necesario partir del conocimiento de las problemáticas existentes en la población afectada y de los conocimientos socioeconómicos que están presentes.

Considerar la participación social de la población, agentes e instituciones de la propia comunidad en todas las etapas del proceso preventivo, a partir de un diagnóstico participativo que identifique las necesidades y problemas sentidos.

Tal concepción de la prevención comunitaria supone:

Un enfoque multidisciplinario, integral y sistemático de la prevención
La consideración de varias instancias.
El carácter predominante educativo y sociocultural de las acciones.
La formación de valores como una clave del éxito del trabajo preventivo.
La conjugación de los intereses más generales de la sociedad con las específicas de determinados grupos sociales, enfocados a la comunidad como un todo a la vez que focalizar las acciones preventivas en los sectores poblacionales más vulnerables.
La concepción de la comunidad como cualidad del sistema social, el sistema de relaciones sociales, los procesos de interrelación e interacción.
La búsqueda de consensos representativos, que legitimen las normas sociales establecidas.

En Cuba, ya desde finales de la década de los 80, un colectivo de autores se propuso un acercamiento al concepto de prevención (en un proyecto de estrategia preventiva elaborado en el marco del programa "juventud" que destacaba el carácter integral, sistemático, educativo y proactivo de la prevención; la importancia de la planeación, organización y evaluación del sistema de acciones preventivas, la necesidad de evitar todo tipo de estigmatización, y privilegiaba la *instancia comunitaria* como escenario clave para la actuación cohesionadora y activamente constructiva. Teniendo en cuenta, que considerar la participación como la implicación sentida de los actores comunitarios en la identificación de contradicciones, mientras la cooperación se asume como forma de la actividad coordinada de dichos actores con arreglo aún plan.

Una y otra suponen, actividad conjunta y una actividad dialéctica frente a la realidad pues las contradicciones sociales, en lugar de asumirse desde esquemas valorativos como fenómenos negativos, pasar a reconocerse en su realidad, ontológica como fuente de desarrollo de la propia comunidad. Entonces para propiciar tal posibilidad es necesario movilizar el factor subjetivo, desplegar una reflexión crítica sobre la propia realidad y jerarquizar el papel de lo conciente en el devenir comunitario.

Como se observa la gestación de una comunidad constituye un proceso de integración comunitaria cuyos ejes fundamentales son la participación y la cooperación, tal integración tiene por base la comunicación abierta, autentica y sin límites y su concreción se refleja como entidad mediadora, en el proyecto que elabora la propia comunidad, cuyo núcleo central tiene como elementos fundamentales la tarea, realización y control de decisiones.

En los tres momentos está presente la participación y la cooperación acompañadas de la reflexión valoración de los sujetos. Lograr la unidad valorativa y de significación de sentido es lo que convierte el proyecto comunitario en un valor en si y posibilita su avance en el ideal *del auto desarrollo*¹⁸ (Alonso Freyre Joaquín et al, 2004).

La verdadera prevención debe partir del estudio de la criminalidad, del conocimiento de sus determinantes sociales, para a partir de esa aproximación cognitiva concebir y aplicar una intervención dinámica y positiva que neutralice las raíces delincuenciales, las cuales se manifiestan fundamentalmente en el contexto comunitario.

El diagnostico criminológico como instrumento de conocimiento de la realidad puede ser concebido para su utilización en diferentes niveles de valoración desde el más general (macro _ sociedad) hasta el más singularizado (la personalidad individuo); precisamente en un nivel intermedio entre los arriba citados se encuentran la valoración particularizada del micro ambiente o comunidad. Sin pretender desvalorizar la importancia innegable del nivel

sociedad en el que interactúan los grupos formales que rodean al individuo, por cuanto es en este entorno social donde debe desarrollarse con más énfasis el trabajo social, como variante indispensable de la prevención temprana de la delincuencia, la antisocialidad y la marginalidad.

El Trabajo Comunitario Integrado y la visión de la Prevención, desde las perspectivas del Autodesarrollo.

Se debe considerar al abordar la prevención temprana de la antisocialidad, como una estrategia del trabajo de intervención de la comunidad, considerando a la comunidad como un grupo social que comparte espacio, donde la participación y cooperación de sus miembros, posibilita la elección consciente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de autodesarrollo solo a un imperativo teórico-cognoscitivo; sino de la práctica transformativa en dirección de los procesos que tanto en el orden macro social, como a nivel de grupo e instituciones, constituyen expresión de contradicciones de la vida cotidiana del individuo y los institutos socializadores de la personalidad.

Se asume la prevención temprana como la prevención eficaz a realizar en los proyectos de integración social desde las perspectivas de un Trabajo Comunitario Integrado. Teniendo en cuenta que la Prevención Temprana, es una forma de la prevención primaria, pero superando a la primaria en la propia génesis de esta prevención temprana se critica los aspectos negativos, que no tiene en cuenta la prevención primaria, en su realización en la praxis.

Según Pichón Riviere Enrique (“Psicología de la vida cotidiana” Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión, 1985). El sujeto es sano en tanto aprender la realidad en una perspectiva integradora y tiene una capacidad para transformar esa realidad transformándose a la vez el mismo. Por ello una línea importante en el enfrentamiento de la antisociabilidad y la delincuencia es potenciar una conciencia crítica del sistema de contradicciones que viven cotidianamente los individuos con el objetivo de que sean sujetos activos y conscientes de las transformaciones en esa misma dirección de su auto transformación.

Se debe dejar claro que definitivamente es una estrategia o momento consciente como una misión de futuro para evitar daños sociales en forma de vida cotidiana, luchar por la emancipación del hombre de todo lo que lo explote desde un crecimiento humano, desde una perspectiva del autodesarrollo conceptualmente se asume como el proceso de gestación de lo comunitario expresado en un crecimiento en salud, donde la participación y la cooperación son cada vez más conscientes¹⁹ (Alonso Freyre Joaquín et al, 2004) lo cual debe considerarse no solo los factores de riesgo si no también aquellos que protejan de

forma individual y colectiva para el crecimiento humano, en medio de los procesos sociales.

Asumir la prevención como proyecto de integración social desde el trabajo comunitario integrado, teniendo en cuenta que para esto es necesario trabajar con las contradicciones que se expresan en problemas, constituyendo a su vez expresión de la contradicción principal de la sociedad cubana, en malestares de vida cotidiana, donde se pone de manifiesto el insuficiente desarrollo de la capacidad de orientación de las personas en la búsqueda de soluciones a sus conflictos.

Promover la conciencia crítica de la población; ya que las personas no escapan a la carga socio-cultural influyendo en su subjetividad. Teniendo en cuenta que el Trabajo Comunitario Integrado es un sistema de acciones, concentradas a partir de necesidades, cooperación, participación de las fuerzas endógenas comunitarias; cuya máxima expresión es el proyecto comunitario de autodesarrollo, aprovechando la riqueza y diversidad de espacios de participación en función de este proyecto.

El Trabajo Comunitario Integrado requiere de una estrategia de desarrollo. La estrategia de desarrollo comunitario es el conjunto de proyectos comunitarios de autodesarrollo que cierran la brecha entre la situación futura, (situación que se alcanza por la evolución natural de la situación inicial o estado comunitario actual y la situación deseada lo que se pretende lograr).

En el Proyecto de Programa de Trabajo Comunitario Integrado se plantea que el problema cardinal del trabajo comunitario es como articular de manera coherente los diferentes factores existentes, en función de dinamizar las potencialidades de la comunidad, encaminada al logro progresivo del autogobierno²⁰(Alonso Freyre Joaquín et al, 2004).

Estos proyectos constituyen condiciones necesarias para la elaboración y desarrollo de la estrategia comunitaria constituyendo un plan de acción una forma sencilla y útil de explicar el que, para que, cómo, quienes y para quienes son las transformaciones necesarias y deseadas.

Enfocar la prevención hoy de forma temprana constituye más que nunca una necesidad en el orden comunitario, por lo que resulta importante llevar adelante un trabajo preventivo, desde la perspectiva del Trabajo Comunitario Integrado, cómo proyecto de integración social. Potenciando los mecanismos críticos desde la población con respecto a las cosas que les perjudiquen.

Comprender las articulaciones entre prevención y trabajo social comunitario, que están mediados por un conjunto de procesos que favorecen desde lo macro y lo micro a la

prevención. Significa que hay que tener en cuenta las condiciones que se dan a partir de las interpretaciones sociales que tengan las personas, a partir de las concepciones teóricas académicas que tienen esas personas y los roles que desempeñan en un momento determinado, mucho tiene que ver con la contradicción del discurso y la práctica versus la relación rol-función.

Los procesos mediadores que se producen, pueden convertirse en obstáculos a favor de los procesos de prevención.

Es necesario elaborar estrategias de prevención que respondan a resolver el problema antes de darse, a través de acciones para trabajar con toda la población teniendo en cuenta la interdisciplinariedad, institucionalidad, intersectorialidad de todas las instituciones, organizaciones que tienen responsabilidad con la prevención, en el escenario comunitario.

En el orden histórico se debe mencionar los efectos dejados por políticas paternalistas aplicadas de forma prolongadas, cuyo enfoque asistencialista de los asuntos sociales han generado en los sujetos actitudes pasivas y de espera respecto a que sus problemas se los deben resolver otros. En Cuba en la medida en que las limitaciones económicas propias del periodo especial han ido reduciendo el papel de las instituciones públicas en los asuntos sociales. Se va constatando que las estructuras del Poder Popular y particularmente los delegados de la circunscripción son como reductos donde ir a pedir soluciones.

La vida del hombre transcurre en grupos, desde la familia que constituye el grupo primario de la génesis de la personalidad hasta los grupos secundarios donde se sintetizan y transforma. Los individuos entre otras cosas buscan en sus grupos gratificaciones o van evitando las privaciones. Por lo que este constituye el espacio ideal para la potenciación comunitaria de las estrategias preventivas, pues representa un espacio de sostén seguridad y transformación del individuo. Los grupos son por excelencia el lugar de encuentro entre la estructura social y la individual.

La prevención se lleva a cabo en el espacio comunitario donde se dan la cooperación y la participación de todos los individuos y pequeños grupos. Este espacio permitirá a los grupos sociales donde se trabaja la prevención de la delincuencia y antisocialidad hacer proyectos de autodesarrollo en el cual se descubran a través de los malestares de vida cotidiana las contradicciones potenciadoras del desarrollo de este grupo social, que están interactuando en la comunidad.

En la estrategia de prevención desde la perspectiva del autodesarrollo debe estar presente la comunicación asertiva, de comprensión del otro, de tenerlo en cuenta, de ponerse en el lugar del otro, estos procesos están contextualizados históricamente y culturalmente y nunca son iguales las comprensiones en todos los sectores.

A través de la integración se realiza una reflexión valorativa permanente, estos elementos constituyen piezas claves en la concepción del trabajo comunitario en nuestro país El mismo

tiene su punto de arrancada en el proyecto social cubano; es allí donde se realiza, donde cada miembro de nuestra sociedad en su vida cotidiana se enfrenta a diversos problemas, que pueden tener solución en los marcos de la comunidad y con el concurso de sus miembros, agrupados en familias y en su mayoría pertenecientes a organizaciones políticas y de masas.

Teniendo en cuenta que la viabilidad del proyecto de la Revolución Cubana hoy depende de múltiples condicionamientos, internos y externos, donde los resortes endógenos son los más importantes, por que en ellos se concentran el recurso que garantiza esencialmente la consecución de los fines planteados. el ser humano, por ello es imprescindible la preparación de los recursos humanos con que cuenta nuestro país a lo que se ha trazado como estrategia la Batalla de Ideas y que se realiza a través de múltiples Programas Sociales²¹ (Alonso Freyre Joaquín et al, 2004).

Tales Programas suponen la existencia de una necesidad social concreta y la consiguiente demanda en un sector social determinado, no contemplada prioritariamente hasta el momento en los programas globales de la Revolución y resultante de problemas sociales emergentes.

Estos programas sociales contemplados dentro de la Batalla de Ideas son programas preventivos para prevenir a corto y largo plazo los problemas sociales y dar continuidad y existencia al proyecto social cubano. Donde se tenga como premisa trabajar la prevención hacia los procesos de integración social, ya que a medida que más etiquetemos estamos caminando hacia la mayor exclusión social. Lo que hay que tener presente en la prevención de la integración social, es la interrelación entre los tres elementos claves que se entretrejen: *justicia social, participación y cohesión nacional*.

La importancia que tiene hoy el trabajo comunitario integrado el cual constituye la política oficial vigente encaminada a lograr el desarrollo sostenible de la comunidad. Es clave *redimensionar el concepto de salud comunitaria* entendido ésta como “la mayor o menor capacidad de la población de identificar y enfrentar las contradicciones de la estructura social en la que esta se inserta lo que la hace autónoma, coherente, consciente, auténtica y de convertirse en protagonista de su propia historia”²²(Cuco Mirta, 1998).

Es clave además situar la mirada en el modo de vida, decodificando y sistematizando sus características, centrar la atención en la superación de los malestares cotidianos, no significa situar la mirada sobre la enfermedad y ofrecer remedios, por el contrario, es operar con el modo de vida, es luchar por el incremento de la capacidad de la población de identificar y disponer a superar el sistema de contradicciones del entorno en que esta insertado.

Para la implementación desde la perspectiva en que venimos concibiendo la Prevención Temprana desde el Trabajo Social Comunitario se han tenido en cuenta las quince ideas propuestas por el CEC para el Trabajo Comunitario Integrado²³. (Rivero Pino, Ramón, 2004) (Ver anexo 3).

Co-construcción participativa del Programa de Prevención Temprana, en niños y adolescentes en el grupo de las familias de la Delincuencia Marginal, de la Circunscripción 34 del Barrio Condado de Santa Clara.

La comunidad en proceso de gestación²⁴(Comunidad es un grupo social histórico concreto interpenetrado por la estructura socio clasista de la formación social donde está inserto. Este grupo comparte territorio y cultura comunes en los cuales los niveles de participación y cooperación de sus miembros posibilitan su auto identificación y la elección consciente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de su auto desarrollo).

En este marco se inserta la no renuncia al proyecto social construido como resultante de la historia, que tiene como finalidad *anular y superar el actual orden de cosas*²⁵. (Marx, Carlos y Engels, F, 1995) Todo lo cual implica serias y profundas contradicciones con manifestaciones tendenciales de diversas lecturas, pero que no siempre tributan a la realización del proyecto social de nuestra sociedad.

Se convierte en imperativo el “...aprendizaje de lo social realmente existente, develar las contradicciones sustanciales a la etapa actual del desarrollo histórico de la Revolución cubana, donde las nuevas formas organizativas de producción están afectando todas las esferas de la vida social, refractándose en las condiciones de existencia, en primera instancia y en los procesos subjetivos e ínter subjetivos”²⁶(Riera Vázquez, Celia Marta, 1999).

Es importante tener en cuenta las inserciones sociales para asumir la diversidad de sujetos axiológicos como fenómeno de progreso, es necesario desarrollar el trabajo político-ideológico como trabajo de diálogo, trabajar más con el interés personal, poner más énfasis en el individuo como promotor y portador de derechos, en el protagonismo personal, desarrollar el principio de lo justo y equitativo, acercar más el modo de vida a los resultados del trabajo, definir el sentido de la vida, perfeccionar la labor de las organizaciones de las diferentes organizaciones sociopolíticas y no gubernamentales.

Teniendo en cuenta los principios antes expuestos es que entre las acciones fundamentales de este proceso de investigación, se sitúa la formación de los dirigentes de base de los CDR, la FMC, delegado, trabajadores sociales y educadores, en los temas relacionados con la antisocialidad y la delincuencia marginales para contribuir a la elaboración participativa de un programa de prevención temprana, que redunde en el descenso de la incorporación de niños y adolescentes a la delincuencia marginal juvenil.

En la necesidad de un desarrollo comunitario participativo que obstaculice, y neutralice las relaciones sociales generadoras y reforzadoras de procesos antisociales y delictivos se requiere del protagonismo comunitario con conocimiento de causa como factor esencial.

En la necesidad de promover la lógica de la emancipación, la equidad y dignificación personal-social a partir de las normas sociales que regulan la vida de nuestra sociedad se hace necesario preparar a los actores comunitarios y lograr su crecimiento en materia de autodesarrollo, a través de espacios de reflexión grupal donde se produzca el intercambio de experiencias y saberes, el conocimiento y la reflexión para permitir la actuación en la dirección de la prevención de la antisocialidad y la delincuencia juvenil, incentivando la imaginación, la creatividad y la socialización de los factores que posibilitan el mejoramiento humano.

En el proceso de construcción colectiva se tienen en cuenta los problemas sociales a resolver a nivel comunitario y se pretende potenciar la capacidad movilizativa existente en la misma. La cotidianidad comunitaria constituye el espacio por excelencia de acción de los participantes de este proceso de investigación. En el transcurso de su desarrollo, se abrirán espacios de reflexión grupal sobre las conductas inadecuadas que conllevan a actitudes antisociales, la profundización de los valores y las representaciones sociales, que sobre estos procesos se tiene en la vida comunitaria.

Se prevé, por tanto, el logro del aprendizaje²⁷, *Con las técnicas participativas y el trabajo en grupo obtienen conocimientos, objetos de debate que permite la vinculación teoría-práctica y la valoración desde una visión superior de la situación de su comunidad en la prevención de la antisocialidad y la delincuencia marginal.*

no en el sentido del alumno que aprende y el maestro que enseña; sino en un proceso que se alcanza a partir de los elementos que el especialista aporte, para que los implicados -gestores comunitarios- logren ir elaborando saberes. En el transcurso de las sesiones los agentes de cambio deben ir alcanzando un determinado nivel de madurez y desarrollo de

habilidades necesarias para realizar el trabajo de multiplicación de la experiencia y la transformación comunitaria.

Contexto local de la experiencia.

En esta investigación se decide co-construir y poner en práctica un Programa de Prevención Temprana de la Antisocialidad y la Delincuencia Marginal, con enfoque desde el Trabajo Social, teniendo como referentes teóricos de partida todo lo abordado en los apartados anteriores.

Caracterización General de la Circunscripción N° 34 del Barrio Condado en Santa Clara.

La circunscripción N° 34 está situada en el histórico barrio “El Condado” en el sudeste de la ciudad de Santa Clara, y sus límites son: desde el Río Bélico, pasando por las calles Barcelona, Ciclón, Hospital, San Pedro, hasta Circunvalación. Debemos señalar que después de la división que sufrió la misma, quedó de la siguiente forma, desde Alejandro OMS hacia la izquierda con los mismos límites que tenían anteriormente.

Está conformado por una población total de 4065 habitantes, conformados en 641 núcleos familiares. Del sexo Femenino son 2136 para un 52,54% y del Masculino 1929 para un 47,45%.

Distribución por grupos de edades.

Grupo de Edades	Masculino	Femenino	Total	%
Menor de 1 año	26- 1,3%	21- 1,0%	47	1,2%
1-4 años	59- 3,1%	57- 2,7%	116	2,9%
5-9 años	78- 4,0%	71- 3,3%	149	3,7%
10-14 años	95- 4,9%	106- 5,0%	201	4,9%
15-25 años	369- 19,1%	394- 18,4%	763	18,8%

26-35 años	558-28,9%	625- 29,3%	1183	29,1%
36-45 años	309- 16,0%	368- 17,2%	677	16,7%
46-55 años	105- 5,4%	126-69%	321	5,7%
56-59 años	109-5,7%	131- 6,1%	240	5,9%
60 y más	221- 11,5%	237- 11,1	458	11,3%
TOTAL	1929- 100%	2136- 100%	4065	100%

Según el nivel escolar Secundaria terminada, de 4065 habitantes se encuentran 2548 con secundaria terminada para un 62,68% del total de habitantes.

Población según la ocupación.

Ocupación	Masculino	Femenino	Total
Trabajadores	1023- 53,0%	940- 44,0%	1963- 48,3%
Estudiantes	411- 21,3%	472- 22,1%	883- 21,7%
Servicio Militar	20-1,0%	o-o	20-0,5%
Amas de Casa	o-o	389- 18,2%	389- 9,6%

Esta	Jubilados o Pensionados	281- 14,6%	148- 6,9%	429- 10,6%
	Reclusos	24-1,2%	11- 0,5%	35- 0,9%
	Desocupados	58- 3,0%	98- 4,6%	156- 3,8%
	Preescolares	112- 5,8%	78- 3,7%	190- 4,7%
	Totales	1929- 100%	2136- 100%	4065- 100%

circunscripción cuenta con dos Zonas de CDR: la 64 con 11 CDR y la 65 con 10 sumando un total de 2323 cederistas. La estructura de la FMC con 3 bloques y 18 delegaciones, cuenta con 1881 federadas.

Militantes del PCC 227 y de la UJC 114, un núcleo zonal del PCC y un comité de base de la UJC, la Asociación de Combatientes que cuentan con 312 combatientes.

No se cuentan con los servicios gastronómicos en la circunscripción, ya que al dividirse la misma quedaron en otra área.

En relación a instalaciones culturales y recreativas, cuenta con un espacio multipropósito, centro cultural atendido por el Consejo de Cultura, existe una biblioteca, servicios de computación y otras actividades de orden cultural recreativo. Consideramos que es un espacio ideal para llevar a cabo el programa que se está proponiendo, para trabajar con niños y adolescentes dentro de los marcos de la comunidad en que se materializará. También se cuenta con una escuela primaria.

En relación a otros servicios sociales los pobladores cuentan con 4 consultorios médicos y un hogar materno, se puede decir que se ha mejorado la red telefónica con los teléfonos comunitarios. En la zona no existe transporte urbano así como tampoco la red de alcantarillado.

La prensa se recibe, pero no en la mayoría de los núcleos. Cuenta, en la red de comercio minorista con dos carnicerías y dos bodegas.

El estado constructivo de las viviendas ha mejorado como resultado de la acción de la micro brigada, un 73,8% está en buen estado debiendo señalar que sólo quedan un 26,2% en mal estado. Las viviendas reciben servicio eléctrico aunque existen todavía tendederas y la afectación de bajo voltaje.

Existe un Sector de la PNR de la familia, con su vivienda junto al Sector, como obra constructiva resultante de la actividad de la micro brigada social del nuevo barrio que se construye.

- *Situación social que presenta la circunscripción.*

Como dato social encontramos un alza de la tasa de divorcios, situaciones de adulterio que traen consigo desenlaces violentos de agresiones físicas y mentales en las parejas, todo esto en su conjunto conspira contra la fomentación de los valores, de conservación y desarrollo armónico de la familia como célula fundamental de la sociedad, y desencadenan problemas psicológicos en los menores que luego, se traducen en manifestaciones de violencia, intolerancia escolar, agresividad, evasión de la realidad y se convierte en una fácil adicción a la carrera delictiva y antisocial.

Se encuentran como otros elementos que afectan el entorno social del barrio riñas entre vecinos, juegos prohibidos, personas desvinculados del trabajo y el estudio, alto índice de consumo de alcohol y tabaco así como manifestaciones de drogadicción, conductas inadecuadas contra la propiedad del estado, alteración del orden público y la tranquilidad ciudadana.

- *Situación actual de los 25 penalizados que constituyeron muestras de la investigación realizada en el año 1992 y durante el año 2000.*

En estos momentos se pudieron localizar 17 de los sujetos investigados con anterioridad los cuales han reforzado y ampliado su historial delictivo: 8 se encuentran cumpliendo prisión, 1 está siendo procesado por la comisión de un hecho delictivo, 1 recluso por estar infestado con VH/SIDA, con conducta antisocial pésima, 1 se encuentra en prisión cumpliendo una condena de 20 años, por vía parenteral se auto infestó con el VH/SIDA. En resumen son reincidentes los 17 y de ellos 7 son multirreincidentes.

Como podemos observar del año 92 a la fecha la carrera delictiva de estos ciudadanos ha ido en ascenso, desarrollándose en ellos conductas antisociales y delictivas como hurto con fuerza, alteraciones del orden público, venta y consumo de psicofármacos, alcoholismo, práctica de juegos prohibidos, hurto y sacrificio de ganado mayor y equino, violación de domicilios, ingestión de pastillas, repeladores de huesos (después de sacrificar el ganado

mayor repelan los huesos y venden la carne en picadillo), proxenetismo, corrupción de menores para utilizarlos en asedio al turismo, tenencia ilegal de armas de fuego, etc.

Como podemos observar ha habido un incremento en los hechos delictivos, en la especialización y en el fomento de nuevas figuras delictivas que no se cometían en el año 92 por estos individuos, que han incorporado a su carrera, nuevos hechos, que refuerzan y especializan su condición en materia delictiva.

Debemos hacer referencia a que de los 17 casos localizados sólo uno se encuentra rehabilitado en estos momentos, después de incurrir reincidentemente en hechos delictivos, se encuentra trabajando y abandonó la carrera delictiva, esto fue consecuencia, esencialmente, de haberse incorporada a la Secta de los Testigos de Jehová.

Como dato importante tenemos que estos ciudadanos promedian en el presente 35 años de edad -entre 30 y 35 años encontramos 9, de 35 a 40 años, 5 y más de 40 años 3-. Como vemos la mayoría no rebasan los 35 años y ya están encallecidos por sus actos delictivos, además los tres que sobrepasan los 40 años no llegan a los 45 años, lo que indica que todos han sido formados en nuestro sistema revolucionario y han nacido dentro de la Revolución.

Estas personas han sido sujetos de una investigación de naturaleza longitudinal iniciada en 1992. Si se realiza una simple operación aritmética nos percatamos de la tempraneidad con que comenzaron la carrera delictiva, en su mayoría engrosando las filas de la delincuencia juvenil y algunos como menores con conductas desviadas internos en las antiguamente denominadas Escuelas de Conducta. De estos centros pasaron a la prisión, sin que el sistema de prevención secundaria y terciaria pudiera ser efectivo.

Esta es sólo la muestra que nos ofrece un estudio realizado en el barrio mencionado para investigar la “Auto-reproducción de la Delincuencia Marginal” en un grupo de familias. Hoy sólo queda esperar próximas conductas delictivas, como efectos de su encallecimiento, resultantes de la prisionalización o el abandono de la carrera delictiva a instancias de otros factores que pueden actuar de manera espontánea.

Estos jóvenes con los que se inició la investigación, perteneciente a las familias de la “Delincuencia Marginal”, hoy son padres de niños y adolescentes, los cuales se han criado y están criándose con la ausencia de su padre a sabiendas de que el mismo está cumpliendo prisión. El tiempo en que han estado fuera de prisión han sido transmisores y reproductores de conductas antisociales y delictivas hacia sus hijos, en el seno del hogar.

De los 17 tienen hijos 14, de ellos, son niños 10. Los rangos de edad están entre 5 y 12 años y son adolescentes 19, en un rango de 13 a 16 años. Esta será la población-sujeto de la investigación que se realiza con estas familias.

Como resultado del diagnóstico y estudio de estas familias, se pudo constatar que existen 3 niños de los 10 con rasgos de conductas desviadas que son atendidos por oficial de

menores, desde su centro de estudio. En el grupo de los adolescentes de los 19, 16 presentan algunos comportamientos inadecuados, 4 son atendidos por el oficial de menores, 12 presentan actitudes con rasgos de comportamientos inadecuados, como son la guapearía, no respetar a las personas, ni a la propiedad personal ni del Estado, crean riñas, consumen alcohol y tabaco, se ausentan de la escuela. Además y encontramos 2 con conductas de enajenación con trastornos de conducta y personalidad que son atendidos por la clínica del adolescente 1 atentó contra su vida, ambos con pésimos resultados académicos.

A partir del diagnóstico de los sujetos pertenecientes a los grupos familiares de la Delincuencia Marginal, ratificamos la presencia de una situación de riesgo en tanto aún no se han penalizado, no han sido procesados para pasar a escuelas de formación integral –de conducta- ni centros de menores. Nos proponemos trabajar con este grupo en la co-construcción y puesta en práctica del Programa de Prevención Temprana de la Antisocialidad y la Delincuencia Marginal, del que se ocupa esta investigación vinculando a otros niños y jóvenes de la comunidad, que no pertenecen a estas familia; pero que se encuentran en el grupo de juegos y de relaciones de los que se investigan. Con ello nos proponemos evitar la estigmatización e influir en los elementos positivos de sus sistemas de relaciones etarias.

Metodología Utilizada.

La intervención social es un proceso de actuación sobre la realidad social encaminado a lograr una transformación que permita un desarrollo o una mejora en la situación social y de vida de colectivos, grupos e individuos que presentan algún tipo de problemas o necesidades.

Este proceso debe facilitar la integración y participación social de estos sujetos al sistema social, tanto a nivel personal, económico-laboral, cultural como político, como ya habíamos planteado con anterioridad. Existen dos ámbitos desde donde se realiza la intervención: el ámbito administrativo y el ámbito ciudadano. El primero tiene un carácter tecnocrático, asistencial y directivo, se puede hablar más que de intervención de una planificación social. Este modo de intervención es fruto de intereses políticos y económicos, estatales y de mercado, y se fundamenta en la concepción del Estado de bienestar. Este tipo de intervención emplea un procedimiento similar al que se utiliza en el ámbito ciudadano, en este ámbito ciudadano o comunitario la intervención tiene un carácter participativo, educativo y autogestionario.

Ambas esferas utilizan procedimientos metodológicos similares incluidos en el proceso de transformación de la realidad. Es por ello, que el proceso de intervención social ha sido definido como una metodología de la Intervención Comunitaria.

La metodología de Intervención Comunitaria en el trabajo social fue concebida teniendo como fundamento el sujeto a quien va dirigida la intervención; debe tener un enfoque teórico que le sirva de soporte y dirección al proceso de intervención. Su utilización ha de

corresponderse con el objeto de estudio. Quienes hagan uso de ella, deben ampliar sus horizontes epistemológicos y metodológicos. No se debe renunciar a la combinación de métodos cuantitativos o cualitativos, siempre y cuando se respete la identidad teórica y epistemológica.

En el caso individual, el grupo, la comunidad, centramos la propuesta metodológica a este último, teniendo en cuenta que establece de forma racionalizada, sistemática e integrada todos los elementos que conforman la realidad social. Esta metodología parte de la concepción de que el trabajo social requiere de forma anticipada de la acción, la elaboración de programas y proyectos para dar solución a los problemas y a las situaciones en que están inmersos los sujetos comunitarios.

La metodología de Intervención Comunitaria –construida desde la perspectiva cualitativa– distingue dos conjuntos de acciones, una referida a la adquisición de conocimientos, de aproximación a la realidad y otra referida a la intervención planeada, la cual se inscribe en la concepción de la Investigación Acción Participación (IAP) en tanto vincula la teoría con la práctica eje invaluable para potenciar la participación activa y consciente de los sujetos comunitarios en la construcción y realización de los proyectos de transformación²⁸. *La Investigación Acción Participación (IAP) propone un cambio tanto de la práctica como de las actitudes del investigador y por supuesto la intervención social. Además supone la colaboración de los diferentes grupos implicados en una situación o problema social. La participación de los implicados en el proceso de cambio es fundamental, permitiendo la utilización de distintas perspectivas metodológicas y de diferentes técnicas de investigación constituyendo una investigación: porque es un procedimiento reflexivo, controlado, sistemático, es un estudio concreto de un aspecto de la realidad con un objetivo práctico. Por otra parte constituye una acción porque la forma de hacer el estudio presupone un modo de intervención y el propósito de la investigación está orientado a la acción, implica participación. Es una concepción y metodología críticas. Maestría en Trabajo Social. UCLV. 2001.*

Se asume en la elaboración del programa este método de Intervención Comunitaria, el sistema de procedimientos teóricos- prácticos que se llevan a cabo a través del vínculo horizontal profesional sujeto- necesitado de su acción, que integra los aspectos de investigación-acción-participación (IAP).

Se ponderó trabajar en esta investigación la *Perspectiva Cualitativa*, por su carácter multimetódico, que implica un enfoque interpretativo naturalista hacia el objeto de estudio, esto significa que las investigaciones cualitativas estudian la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas en ellos, se puede recoger gran

variedad de materiales, experiencias personales e historias de vida, etc., que describen las situaciones y problemas de las personas, con gran humanismo. Lo fundamental es el hombre, dar respuesta e interpretación a los problemas del hombre, es este el centro de la investigación²⁹ *(Al seleccionar la metodología a seguir en esta investigación no solo se está comprendiendo el instrumental técnico, como para conocer, analizar e interpretar la realidad; sino también incluye la concepción teórica que nos permitirá aclarar nuestra acción y hacer coherente los objetivos con los procedimientos. Lo que se está pensando, con lo que se está haciendo, permitiendo lograr la coherencia entre la teoría y la práctica, es decir permitirá encontrar el camino correcto para pasar del objeto real al objeto ideal. Con esta metodología de investigación se puede responder a interrogantes que revelen lo que está ocurriendo en la situación de campo y su significado para las personas implicadas en esos sucesos; así como comprender la relación entre los hechos y el contexto social más amplio de la situación. Facilita además la comprensión comparativa de las diferentes situaciones sociales por lo que ayuda a clarificar lo que está ocurriendo en la situación local misma. La perspectiva metodológica de la investigación – acción-participación ofrece ventajas para el trabajo del tema abordado; ya que se tienen en cuenta dos aspectos significativos: la participación y la transformación, que son pilares básicos para lograr el cambio necesario y deseado).*

Es por ello que María Teresa Caballero afirma que... “La metodología para el trabajo social es el conjunto de métodos que permite conocer y comprender con el pueblo, facilitando su intervención en todas las tareas de programación, evaluación y le otorga un papel protagónico en la ejecución y la realización de todas las actividades necesarias para superar la situación problema que confronta”³⁰ (Caballero M. T.2001)

Como bien se declaró se trabajará con el método de Grupo Formativo³¹ *(Este método de Grupo Formativo, como lo denominan sus creadores del Centro de formación e Investigación Mary Langer, Madrid España, es muy eficaz en el tratamiento de las representaciones sociales, tanto que supera las empleadas tradicionalmente por los especialistas. Su eficacia consiste en que no solo permite acceder al contenido de las representaciones grupales; sino Mary Langer, Madrid España, es muy eficaz en el tratamiento de las representaciones sociales, tanto que supera las empleadas tradicionalmente por los especialistas. Su eficacia consiste en que no solo permite acceder al contenido de las representaciones grupales; sino también y al mismo tiempo actuar sobre ellos. Brindando elementos para su legitimación o transformación según corresponda).*

Considerándose que la relación dialéctica que se da entre la sociedad y el individuo está mediatizada pues mediante la pertenencia del individuo a diferentes grupos, este incorpora valores, normas y comportamientos importantes de la sociedad. Por tanto en el grupo ocurre la formación de actitudes con valores y principios de esos individuos que son la expresión de la ideología imperante en el sistema social. Independientemente de los temores y prejuicios respecto a los grupos, ellos son el espacio ideal para la potenciación comunitaria, pues constituyen un lugar de sostén, seguridad y transformación de los individuos. Ese adecuado equilibrio se logra centrando la tarea porque pauta el liderazgo y condiciona el clima-dinámico del grupo teniendo en cuenta los tres momentos que atraviesa el grupo en su desarrollo, PRE tarea, Tarea y Proyecto.³² *(El accionar del Grupo Formativo lo logra brindando a través de su coordinación, herramientas que faciliten a la participación, la conscientización de las contradicciones esenciales de su entorno, que en estado de latencia obstaculizan su desarrollo personal, social. A partir de un marco referencial general y particular y las indicaciones teóricas que permiten la contrastación con la realidad, se elaboran indicadores diagnóstico de población, pueden entenderse como la lectura, descodificación y sistematización de las características esenciales del modo de vida. Lozada L, Mirta Cuco, “Bases metodológicas para un abordaje integral en salud comunitaria”. Marie Langer. Madrid.1995).*

Consideramos de gran importancia trabajar con el grupo formativo³³ *(El juego dramático es el corazón de esta metodología. La escena es una especie de matriz disparadora, que posibilita al grupo la elaboración y reelaboración de los contenidos objeto de reflexión y produce una conclusión, que implica una nueva interpretación de la escena representada; un desbloqueo que, permite hacer nuevas lecturas y abandonar la versión inicialmente planteada, una apertura que da mayor flexibilidad y una situación de cambio).*

Ya que es pertinente como instrumento para potenciar autodesarrollo comunitario, demuestra las ventajas que tiene el grupo socio-psicológico, espacios ideales para la transformación personal-social³⁴ *(El grupo es el lugar operativo por excelencia, de intermediación entre la estructura social y la individual, un lugar de génesis y transformación de la personalidad)*

ofrece la posibilidad de que la población participe por sí misma e identifique las contradicciones que constituyen causas de sus malestares y las alternativas que promuevan su desarrollo.

El proceso grupal se expresa en la elaboración, por los sujetos participantes, de proyectos de vida que contienen en sí la realización de potencialidades. Como resultado se potencia la autonomía, la inteligencia, el protagonismo y la participación real del demandante en la superación de las contradicciones, propias y de su entorno. Pone exitosamente a prueba una

estrategia de autodesarrollo, sin esquemas, sin recetas preconcebidas, centrado en un proceso de participación, su esencia se centra en la estimulación de una conciencia crítica de los participantes en el análisis de las contradicciones la búsqueda de alternativas y soluciones.

Se deben tener bien en cuenta a la hora de trabajar con esta metodología de grupo formativo, las secciones grupales, estas son muy importantes, porque cada una tiene un contenido determinado. Ellas son³⁵(*Momento Inicial: Es el momento de comienzo, que ayuda a centrar la tarea. Implica la parte informal de llegada, saludos y primeros comentarios y un momento más formal en que se retoma el punto en que quedó el grupo para poder continuar. Se suele usar rueda de comentarios (sobre algo que recuerden de la sesión anterior) y algún ejercicio de calentamiento, a veces la propia rueda es en sí el propio ejercicio.*

1. Momento Inicial.
2. Planteamiento Temático Específico.
3. Momento Elaborativo Específico.
4. Integración y Cierre.

Para la elaboración del Programa de Prevención Temprana se está proponiendo trabajar con las etapas de Intervención Comunitaria en el Trabajo Social, según lo planteado en la metodología del Centro de Estudios Comunitarios³⁶ (Alonso Freyre, Joaquín, et al 2004) la Metodología para el Autodesarrollo Comunitario (MAC)

I Etapa: Investigación-Pre-diagnóstico. Intercambio Inicial con el sujeto demandante de la acción profesional comunitaria.

En el intercambio inicial que se llevó a cabo con la participación de 26 personas, los sujetos implicados fueron el delegado de la circunscripción, el jefe de sector de la familia que atiende la circunscripción, el jefe de menores que atiende la escuela -tanto la primaria

Momento elaborativo específico: Los participantes dan sus opiniones sobre lo planteado, se brindan elementos de análisis, se establecen criterios, se analizan las dificultades desde lo cotidiano, según el tema, se ven las perspectivas de alternativas y se llega a un punto de elaboración grupal.

Integración y cierre: Es el momento de reflexión final que permite, tomando distancia, integrar lo trabajado y situar un punto de conclusión y un punto de llegada grupal.

como la secundaria- donde estudian los niños y adolescentes en estudio, tres profesores de la escuela uno de la primaria y dos de la secundaria, coordinadores de Zonas de CDR, 6 presidentes(as) de los CDR -de los cuales 4 son mujeres-, secretarias de bloques y delegaciones de la FMC, 5 secretarias de delegación de la FMC, 4 trabajadoras sociales de dicha organización, 3 trabajadores sociales (del programa de TS) 2 que viven en la Circunscripción y uno que no vive, pero realiza su trabajo en la circunscripción. (Anexo 4, 5, 6, 7, 8, 9,10)

Las principales problemáticas expresadas en este intercambio con los factores de la comunidad fueron:

Las percepciones y criterios del Delegado del Poder Popular.

Refiere en su entrevista que las principales dificultades sociales que están incidiendo en la delictividad y antisocialidad de la circunscripción son el alcoholismo, los jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo, las familias disfuncionales, las riñas entre vecinos, los juegos prohibidos (peleas de perros), adolescentes deambulando a altas horas de la noche, alteraciones del orden público.

Estos aspectos se están dando a nivel comunitario y en el seno de estas familias: se observan la existencia de madres solas encargadas de la crianza de los hijos, por estar cumpliendo prisión los padres y en otros casos separados de estos y otras por divorcio. El alcoholismo como problemática familiar, dándose con mayor generalidad en los hombres y en menor grado en las mujeres, maltratos a niños, gritos y utilización de golpes como medida de castigo hacia los niños (violencia intrafamiliar), riñas familiares.

A esto se suman, según su criterio, otros problemas, riñas entre vecinos, agresividad, conductas antisociales, poco cuidado de la propiedad social un inadecuado comportamiento social, en el trato entre los vecinos, de la comunidad, descuido de los padres o madres solas con sus hijos, por permanecer estos muchas horas fuera de sus hogares sin conocer sus padres dónde están, que están haciendo, incluso en horas nocturnas, los menores se encuentran, deambulando por la comunidad así como en otros lugares fuera del barrio.

El delegado manifiesta, que se realizan actividades en la comunidad, en las que se vincula a los niños y jóvenes a los proyectos culturales existentes en el barrio, presentándose las dificultades de los menores de estas familias no participan. Además plantea que se trabaja con la familia desde el punto de vista preventivo, pero con el ejercicio del jefe de sector, sin la implicación de los demás miembros de la comunidad, y si se hace es de forma aislada, fundamentalmente las trabajadoras sociales de la FMC. La ausencia de los Trabajadores Sociales en estas actividades preventivas, es señalada aunque se justifica porque se encuentran realizando otras actividades.

El Jefe de Sector.

Coincide, al igual que el delegado, en la caracterización social de la circunscripción y la problemática que presentan las familias estudiadas. Desde el punto de vista delictivo, nos refiere que existe una gran preocupación con la tendencia de estos menores a que ingresen en las filas de la delincuencia juvenil, puesto que se están dando los factores negativos en el interior de estas familias que pueden favorecer conductas delictivas y de antisocialidad.

A su juicio están dándose factores de riesgo en el seno de las familias, auto reproduciéndose conductas delincuenciales y antisociales, de padres a hijos. Y a nivel comunitario el medio social no ofrece condiciones favorables, al contrario se están dando condiciones que propician el riesgo a la delincuencia y la antisocialidad de los menores, al relacionarse con el medio y la influencia del grupo social con el que comparten.

Las acciones que se realizan con las familias de los menores son desde el punto de vista coercitivo, actas de advertencias, multas, etc. y con los menores se pasan al oficial de menores que los atiende por la institución escolar.

No se tienen en cuenta a los Trabajadores Sociales en la prevención de la delincuencia y la antisocialidad con estas familias.

Con el Oficial de Menores.

Éste coincide con la caracterización de los menores y con el ambiente socio-familiar de los mismos y con lo que está incidiendo de forma negativa en estas conductas de los menores. Ha visitado en varias ocasiones a las familias para trabajar con ellas, para que presten atención a sus hijos menores y hacerles ver que pueden ser sancionados por la ley, por el descuido y despreocupación con ellos, si estos cometen actos delictivos. Según refiere sólo ha participado en este trabajo con las familias con la escuela, el Jefe de Sector y, en algunos casos, con la trabajadora social de la FMC. No se ha tenido en cuenta a los Trabajadores Sociales de la zona.

Como se observa esta no es la prevención que se necesita realizar para atenuar estos comportamientos.

Los Trabajadores Sociales.

Estos manifiestan que atienden a estas familias a partir de las clasificaciones de los casos individuales que la componen tales como desvinculados, exreclusos y no como problemática social del área que atienden. Afirman que en la zona se adolece de una labor de prevención desde el trabajo social, donde intervengan de forma coordinada y conjunta los demás factores de la comunidad. Ellos realizan su labor de forma aislada, no se sienten protagonistas comunitarios, ni son vistos así por ninguna organización ni institución de las que funcionan en la comunidad.

Los directivos y profesores de las escuelas donde estudian los menores en estudio.

Se pudo constatar a través de estos, la presencia de manifestaciones de indisciplina escolar, las ausencias reiteradas a clases, intentos y fugas de la escuela (secundaria donde estudian), la falta de atención, de motivación e interés por las clases y por tanto los resultados académicos en todos los casos son de regular a mal, el porte y aspecto de los mismos es negativo el uso del uniforme no es el más correcto. Se refiere que se han presentado algunos casos de adolescentes participando en peleas de perros y juegos inadecuados con jóvenes mayores que ellos en la comunidad. En ocasiones han alterado el orden de la escuela provocando riñas con otros estudiantes, con actitudes de maltrato a la propiedad estatal. No existe una buena relación familia-escuela, existe mucha despreocupación de los padres y falta de interés por los resultados docentes de sus hijos.

Los representantes de las organizaciones de masas CDR y FMC.

Ellos coinciden con el resto de los entrevistados, en cuanto a las características que presentan estas familias así como los elementos que están influyendo de forma negativa en las familias y en la comunidad en el tema que nos ocupa. Las trabajadoras sociales de la FMC manifiestan que trabajan con las familias de estos menores, fundamentalmente con las madres; pero los resultados y la atención de estas no es el esperado.

En todos los casos se señaló la preocupación de estos dirigentes comunitarios por tales situaciones y su insuficiente preparación y orientación para enfrentarlas de forma preventiva, no desde lo coercitivo, lo que da la medida de la necesidad de la realización de acciones en función de prevenir, atenuar dichas problemáticas a través de la orientación, la educación, la reflexión y la canalización de las instancias pertinentes para la solución de aquellas no posibles de resolver en el marco comunitario.

De todo el proceso de encuestas y entrevistas se pudo concluir que las percepciones de estos sujetos están centradas fundamentalmente en dos aspectos: en las conductas inadecuadas de estas familias que están generando una incorrecta educación en los niños y adolescentes del barrio y la insuficiente preparación y orientación de los factores de la comunidad para el tratamiento y transformación de esta problemática. Cada cual realiza acciones encaminadas hacia la prevención de forma descoordinada, aisladas, sin tener en cuenta que el objeto es uno solo, es el mismo, o sea nos encontramos ante la emergente necesidad de asumir estas acciones preventivas desde la visión del *Trabajo Comunitario Integrado*, con la presencia del Trabajador Social con sus herramientas metodológicas del trabajo social comunitario para el accionar de estas problemáticas y la perspectiva de trabajar de forma temprana la prevención, todos coinciden en que es una necesidad prevenir, aceptando esta prevención como eficaz en la prevención de la delincuencia y la antisocialidad, con los menores que están en riesgo y el resto de la comunidad que por muchos factores pueden ser vulnerables a estas conductas desviadas, que pueden convertir a los menores en antisociales y delincuentes.

Como contradicciones fundamentales evidenciadas en las entrevistas a los líderes formales de la circunscripción nos encontramos que: si bien por un lado la intensión es

trabajar la prevención de manera integrada, se reproduce el sectorialismo y la coordinación para determinadas acciones, no llega a ser una real cooperación, en tanto que, las articulaciones entre los distintos actores que intervienen en la prevención se rigen por las directrices y orientaciones de los organismos e instituciones en la base y por tanto no se articula a partir de la cuestión social específica que implica la existencia de antisocialidad y delincuencia marginales en el espacio de la circunscripción en estudio.

Por otra parte se encuestaron a las madres y padres de los menores del grupo de estudio. (Anexo 11)

En la encuesta aplicada a los padres de los menores se pudo comprobar lo que caracterizaron los agentes comunitarios, en cuanto a los factores socio-familiares que están provocando estas actuaciones y conductas de los menores de estas familias. Se puso de manifiesto que el 75% de las madres están asumiendo solas la educación de los menores y en el caso de estar con el padre, este se encuentra cumpliendo prisión, además se pudo comprobar que la permanencia de la figura del padre en el hogar se ha comportado de la siguiente forma: existe un 73% que solo han permanecido menos de 5 años con los menores, de 5 a 10 años encontramos un 18% y de 10 a 15 la permanencia ha sido de 7% y un 2% con más de 15 años. Se encuentra una permanencia ficticia en casi todos los casos; ya que no se encuentran viviendo con ellos por estar en prisión, los menores han crecido sin la presencia de la figura del padre en su educación. En un 77% son las madres el sostén económico del hogar.

Se demostró en un 93% que las relaciones familiares en el hogar son malas y en un 7% regulares, no siendo buenas en ninguna familia, al igual las relaciones con sus hijos en un 86% son malas y en un 13% son regulares, existe agresión verbal de los hijos a las madres en la mayoría de los casos, faltas de respeto, desobediencia y, como respuesta a esto, los padres utilizan métodos violentos de agresión física para llamarles la atención y regañarlos lo que está exacerbando las conductas agresivas y violentas en los menores; no se usa la palabra, la conversación ni la reflexión en la crianza y la educación de estos.

En cuanto a las relaciones con los vecinos se comprobó que en un 22% son buenas, un 62% regular y 16% son malas. En la pregunta de las relaciones con la escuela los padres contestaron que un 76% son buenas y en un 24% regular, estando en presencia de una información falseada; ya que tanto los maestros los directivos de la escuela, como el oficial de menores y lo que arrojó la revisión de documentos (los expedientes académicos de los menores), estas relaciones se están comportando de regular para mal, son escasas dificultando la comunicación escuela-familia. Todo parece indicar que los padres ocultan su despreocupación en relación a la situación escolar de sus hijos.

También se pudo comprobar por los padres, que en el caso de convivir más de un menor (hermanos) las relaciones entre estos son 86% regulares, 6% malas y 8% buenas, predominando las discusiones, riñas, maltrato físico y verbal, en muchos casos entre hembras y varones. Se pone de manifiesto la reproducción de las conductas de los padres

y mayores que integran el núcleo familiar, en cuanto a las relaciones interpersonales en estos menores, la fuerte presencia de la cadena de autorreproducción.

II Etapa: *Programación de Actividades. Formulación del Diagnóstico Comunitario*

En esta segunda etapa se contrasta la percepción de los dirigentes de la comunidad y los restantes sujetos comunitarios y los menores del estudio con otros métodos y técnicas de indagación (Anexos 12, 13,14).

La observación realizada permanentemente durante el período de trabajo en la comunidad, desde el primer momento de acercamiento empático hasta la realización de las encuestas y entrevistas, nos permitió comprobar que las percepciones de los sujetos se acercan a las manifestaciones objetivas de las problemáticas referidas a las conductas inadecuadas que se están manifestando en la comunidad así como en las relaciones intrafamiliares.

En relación con la integración de los factores y la realización de actividades conjuntas un grupo de respuesta versa sobre la mala comunicación e integración de los factores de la comunidad en la puesta de acuerdo para el trabajo, el 55%, respondió que las acciones no eran de forma conjunta, un 25% que en alguna medida se realizan actividades conjuntas con los demás factores de la comunidad y 20% no respondió. Todo ello nos da la medida de que aún falta coordinación entre los factores que existen en la comunidad para la realización de actividades que potencien mayor participación de las personas en la solución de problemas que afectan a la educación y formación de las jóvenes generaciones.

Acciones coordinadas y ejecutadas con todos los factores de la comunidad pueden propiciar calidad en la solución de diversos problemas desde la participación, cooperación y colaboración de todos y todas y a partir de las concepciones que acerca de la prevención temprana de la delincuencia marginal y la antisocialidad se tenga. Así podrá fluir adecuadamente la labor de orientación, movilización, organización y dirección de los procesos comunitarios.

Se puede apreciar que existen problemas con los valores en el grupo de los padres de las familias estudiadas, lo que se pone de manifiesto en la transmisión a sus hijos de formas negativas antivalores, que es un factor que contribuye a acentuar conductas inadecuadas en la formación de los menores, a partir de su propia familia, sin dejar de tener en cuenta la influencia que se está produciendo por parte del grupo fundamentalmente de los adolescente de este grupo.

Estos resultados permitieron hacer un diagnóstico sobre la conducta social y la tendencia que existe de que estos menores se formen a partir de estas conductas e integren el grupo de la delincuencia juvenil. Como se observa existen factores que están contribuyendo a esto y los agentes de la comunidad los tienen identificados, lo que no existe es la vía acertada para que estos factores puedan enfrentarlos y trabajar de forma preventiva e

integradamente, es decir, antes de que se cometan actos delictivos o conductas antisociales por los menores o se formen bajo esa impronta.

Se hace necesario repensar, reorientar, redimensionar con un adecuado enfoque preventivo de la delincuencia marginal y la antisocialidad *antes de*, en el trabajo comunitario para entender la dinámica en que se mueven hombres y mujeres en la comunidad y transformarla. Todo lo cual tiene que pasar por un proceso de orientación y sensibilización de los dirigentes, para que ellos se conviertan en agentes de cambio con conocimiento de causa y multiplicadores del Programa preventivo que se está proponiendo co-construir, posibilitando el crecimiento personal social.

De ahí, la necesidad de este “Programa de Prevención Temprana de la Delincuencia Marginal y la Antisocialidad” y trabajarlo desde la intervención con los factores comunitarios en materia de prevención, porque a partir de los resultados obtenidos se aprecian serias dificultades en esta dimensión. Se hace necesario un accionar desde la intervención encaminada a la solución de conflictos y búsquedas de alternativas, que les permita crecer, como hombres, mujeres y dirigentes comunitarios para construir el proyecto social cubano.

III Etapa: *Ejecución de la actividad. Proceso de Diagnóstico y Soluciones Comunitarias.*

En esta etapa se asume la elaboración del programa como una solución comunitaria a la problemática de la delincuencia y antisocialidad en el grupo de adolescentes que constituye la muestra en la circunscripción 34 del Barrio Condado de Santa Clara. A partir del diagnóstico realizado en las etapas anteriores con los IDP,

Este Programa consta de las siguientes etapas en su proceso de co-construcción:

Etapa inicial de diagnóstico en la que se trabaja con los IDP.

Se concibió en dos momentos:

Primer momento: 5 sesiones de trabajo que tienen como objetivo general crear un espacio de reflexión grupal de dirigentes, trabajadores sociales, agentes de cambio sobre problemáticas de la prevención de la antisocialidad y la delincuencia marginal que se dan en la vida cotidiana, imprescindibles en el trabajo de éstos y que buscan potenciar el protagonismo individual, grupal y social en la resolución de conflictos y búsquedas de alternativas.

Segundo momento: aplicando la misma técnica de Grupo Formativo, se trabaja con el grupo de los 29 menores, niños y adolescentes pertenecientes a las familias del grupo de la delincuencia marginal además de sus compañeros que comparten espacios comunes en la

vida cotidiana³⁷ (*En estos espacios reflexivos del primer momento, se integran las funciones de orientación, organización y movilización de dichos actores sociales. En el segundo momento se pudieron constatar las necesidades, valores, sentimientos y carencias así como las tendencias a conductas inadecuadas del grupo de menores pertenecientes a las familias de la delincuencia marginal, lo que nos permitió afirmar la necesidad de prevenir de forma temprana intencionando dichas acciones a todos los menores, para que la prevención juegue un papel eficaz*). (Ver anexos 15).

Etapas de elaboración del programa, con la participación de los dirigentes de base y trabajadores sociales de la comunidad para lo cual se utilizará la metodología del Grupo Formativo. (Tanto con los agentes comunitarios como con los menores).

IV Etapa: Evaluación de lo programado.

La evaluación es un hecho educativo que permite la apropiación colectiva del resultado. La misma se realiza a través de dos formas:

Evaluación de Eficacia: Se refiere al cumplimiento de los objetivos propuestos de los programas de intervención. Se realiza durante todo el proceso de intervención. La explicación del acontecer y la evaluación en un momento dado del proceso de intervención son de gran importancia³⁸. (*Pichón Reviere propone un método denominado “Cono invertido”, que permite lograr ese objetivo. Él permite comprender el proceso de análisis sostenido por los participantes en relación con la tarea acometida, lo que a su vez se expresa en la explicitación de lo implícito. Este pasar de una categoría a la otra constituye, un proceso analítico que está condicionado por factores o variables que forman parte de una espiral dialéctica. Así, en la base de dicho cono, él ubica los contenidos manifiestos o explícitos y en la punta, los universales implícitos, que serían todas fantasías latentes que siempre aparecen en mayor o menor medida, y que tienen que ver con: miedos básicos (ataque y pérdida), las fantasías de enfermedad, curación, etcétera, miedos al cambio y resistencias frente al mismo, sentimientos básicos de inseguridad y el modo de aprender y la forma de comunicación aprendida*)

En el esquema propuesto por Pichón, existe una serie de variables a tener en cuenta por el profesional para llevar a cabo esta evaluación que son: pertenencia, pertinencia, cooperación, comunicación, tele y aprendizaje³⁹. *Pertenencia: Es la Identidad de cada uno*

Pertinencia: Capacidad de centrarse en la tarea previamente asumida. Relación de cada individuo con la tarea, esto obliga también a discriminar que no haya mayor o mejor relación con esta, al defenderla o referirse a ella continuamente, sino que en el caso opuesto, es preciso investigar, si no estará planteando un sector más oculto de la tarea, algún aspecto implícito que no ha aparecido todavía.

Cooperación: Aporte desde el rol de cada uno, para lograr la consecución de la tarea propuesta. La cualidad de la aportación proviene de la verticalidad (biografía personal) y la horizontalidad

con la tarea prevista. En la Pertenencia se da el pasaje del Yo al Nosotros. Es claro que un criterio valorativo que tenga en cuenta la "bondad" o "malicia" de cada integrante respecto a la tarea grupal, no es operativo, ya que el nivel de pertenencia se mide más desde el punto de vista de la funcionalidad coyuntural a lo largo de todo el proceso y la observación permanente de los roles, con el fin de que estos no se rigidifiquen (por ejemplo, el rol de líder del progreso o el rol de líder del sabotaje), lo cual lleva a una dicotomía maniquea contraria al proceso de cambio).

La evaluación del Programa: Se propone que se realice post proceso de intervención, de la aplicación de dicho programa, Se refiere a poder contactar el impacto transformador sobre la realidad comunitaria. Se aplicará una técnica para medir como los (as) dirigentes de base y los menores han sido capaces de apropiarse de la experiencia del proceso grupal para visualizar y operar con indicadores diagnóstico de población trabajados durante las sesiones:

En el orden de prevención de la delincuencia marginal y la antisocialidad, desarrollar una conciencia crítica sobre la adecuada y eficaz prevención antes de que se forme parte de las filas de la delincuencia juvenil, que se den las primeras manifestaciones de conductas desviadas y de antisocialidad.

V Etapa: Sistematización:

Mirada crítica sobre las experiencias y procesos vinculados a la acción profesional comunitaria. Es un nivel de reflexión superior a la evaluación aunque se apoya en esta, es de más largo plazo que la evaluación. La sistematización no es solo la recopilación de datos, sino una primera teorización sobre las experiencias, en la que se cuestiona, se les ubica, se las relaciona entre si permitiendo un análisis más profundo en términos de continuidad.⁴⁰ *(Se sistematiza para someter a prueba en el tiempo y perfeccionar tanto en el tipo de metodología como los referentes teóricos con que se trabaja, para buscar la*

(relación coyuntural grupo-tarea), que imprimen un estilo de colaboración sobre la base de lo que se dice o hace en un nivel explícito y a lo sentido y lo pensado en un nivel implícito.

Comunicación: Se puede ver desde la teoría de la información teniendo en cuenta, el circuito Emisor-Canal-Receptor, el mensaje explícito (lo obvio), el meta-mensaje (cómo se dice lo que se dice), etcétera. Es importante la valoración de aspectos tales como la apropiación del esquema conceptual referencial operativo, la presencia de sentimientos en las conversaciones, la escucha con interés y la actitud de apoyo.

Tele: Relación con el otro. Es lo empático: el afecto o el rechazo "a primera vista", es una relación de piel en la que el otro funciona como pantalla proyectista de diversos "otros" de la vida pasada del sujeto.

Aprendizaje: Es la capacidad de operar, transformado el objeto (tarea), con los instrumentos que se poseen y transformándose a la vez los grupos internos de cada integrante. Sería un aprender a aprender, integrando lo sentido, lo pensado y la acción en una serie de conductas alternativas facilitadoras del cambio.

eficacia del trabajo. Se sistematizará el diseño y ejecución del programa de intervención, la eficacia y utilización de las técnicas, el papel de la coordinación, los resultados prácticos obtenidos con la aplicación de las metodologías, el proceso vivido por el grupo y su coordinador, las fallas, avances y limitaciones. La sistematización se realiza en talleres por medio de grupos de control, a través de la revisión de evaluaciones parciales y de las memorias de cada actividad después de pasar un periodo de aplicación del programa y de evaluar el mismo se propone comenzar a sistematizar).

Estos indicadores se controlarán de forma selectiva con el grupo de estudio y de forma excepcional con los ausentes a las sesiones de trabajo.

Ideas que se propone poner en práctica para motivar la participación de la comunidad en el Programa.
1. Evaluar las expectativas del grupo.
2. Ajustar las experiencias del grupo en correspondencia con la visión del Programa.
3. Abrir espacios de juegos, dramatizados y actividades recreativas para el grupo.
4. Entrega de estímulos y reconocimientos en la comunidad y en la escuela de los menores.
5. Realizar actividades artísticas y culturales en la comunidad y en la escuela.

Monitoreo y evaluación de las acciones propuestas en las diferentes sesiones:

Teniendo en cuenta las reflexiones teóricas y metodológicas precedentes así como la caracterización de la comunidad objeto de intervención presentamos los diferentes pasos constitutivos del “Programa de Prevención Temprana” y los resultados de las técnicas aplicadas.

Con relación a la participación del profesional y de la comunidad es importante que se logre un proceso de construcción del saber social durante la intervención, donde participen población y profesional es desde un ínter juego lugar-saber-poder⁴¹ (*Esto permite superar los prejuicios, muchas veces establecidos dicotómicamente con relación a la demanda de la población versus la propuesta del profesional, lo que provoca insatisfacción o descalificación en ambas partes así como analizar la realidad representada en la escena, desde el juego de resonancias grupales con un grado de distancia operativa de lo más personal*)

Implementación de las acciones propuestas para la elaboración del programa en la comunidad.

Se tendrá en cuenta a través de las sesiones grupales, según la metodología de grupo formativo. Momento inicial, planteamiento temático específico, momento elaboración grupal, integración y cierre

Por otra parte en todo el proceso grupal se propondrá como objetivo el aprendizaje estando presentes elementos temáticos y dinámicos⁴² (¹ *Lo temático hace referencia al que del trabajo grupal; a que se estudia, qué se ve, qué se analiza, en qué se trabaja. Constituye el contenido programático de un curso. Este debe ir en función directa de la tarea. Lo dinámico es lo que pasa en el interior del grupo a lo largo del interactuar de las personas que lo integran. Constituyen fuerzas con magnitud y dirección variables que actúan sobre el grupo. Entre lo temático y lo dinámico debe existir una adecuada relación, de lo contrario se produce sobrecarga de ansiedades y elevada resistencia al cambio. En relación con estos momentos es necesario plantearse una tarea explícita y otra implícita. La primera constituye la tarea como objetivo que el grupo se propone alcanzar y que explica la constitución del grupo. La segunda alude a la superación de los obstáculos que frenan el proceso de aprendizaje grupal*).

Así como, el coordinador de las sesiones, quién tendrá en cuenta la relación de los elementos manifiestos y latentes.

Conclusiones

Los sujetos entrevistados y encuestados que tienen que ver con el trabajo preventivo, manifiestan que se está trabajando la prevención a partir de que el individuo cometa el delito o presente conductas antisociales, lo que pone de manifiesto que se está trabajando comenzando con el problema ya existente, no con la prevención de lo que pudiera ser el problema antes de manifestarse. Se pudo comprobar con el intercambio en el grupo formativo, que los niños y adolescentes pertenecientes a las familias del grupo de la Delincuencia Marginal, con las debilidades que presentan que los hacen vulnerables a ser proclives a conductas antisociales y delictivas, están en buen momento para trabajar con ellos de forma temprana por las posibilidades que ofrece el trabajo grupal comunitario como factor protector. Se demuestra que no solo se debe aplicar este programa con estos grupos, sino hacerlo extensivo a toda la comunidad. Por ser objetivo del Trabajo Comunitario Integrado, con relación a este aspecto se pudo observar la insuficiente integración de los factores de la comunidad para poder aplicar este programa desde este objetivo. Este Programa en manos de los Trabajadores Sociales como agentes de cambio y de los sujetos del Trabajo Comunitario Integrado, dirigentes de base de las organizaciones de la comunidad, contribuirá a la Prevención de forma Temprana de la Delincuencia Marginal y la Antisocialidad. En esta investigación dirigida al grupo de adolescentes de la comunidad, se consideró que la forma de prevención temprana es la más eficaz para ser aplicada los grupos vulnerables.

Bibliografía

1. Alonso Freyre, Joaquín, Rivero Pino, Riera Vázquez Celia Marta Romero Fernández Edgardo Pérez Yera Armando "Autodesarrollo Comunitario Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana, Centro de Estudios Comunitarios Universidad Central Marta Abreu De Las Villas Editorial Feijoo. Santa clara, 2004.
2. Campo Alegre Septiem, Rosa. "La Delincuencia Juvenil en Cuba. Tendencias y Perspectivas" Tesis de Doctorado. Instituto Superior del MININT "Capitán San Luís" Habana 1998. Pág.33.
3. Comisión de Prevención y Atención Social, Villa Clara, 2002 y Decreto Ley 242 "Del Sistema de Prevención y Atención Social", Marzo 2007.
4. Calvo Quevedo. Criminología, Edición Ciencias Sociales 2004, Pág. 176.
5. Caplan, Organización de Naciones Unidas, "Prevención eficaz del delito; adaptación a las nuevas situaciones", X Congreso sobre Prevención el delito y tratamiento del delincuente, Viena 2000.
6. Citado en el informe Delta I Pág., 12. (clasificada). Sección de Investigación Criminologica del MININT, 1990.
7. Cuco, Mirta "Bases metodologicas para un abordaje integral en Salud Comunitaria" Marie Langer. Madrid, 1995.
8. Freud, S; Revista Del Colegio Oficial de Psicólogos del País Valencia. España Abril, 1992. Pág. 84.
9. Alonso Freyre, Joaquín, Rivero Pino, Riera Vázquez Celia Marta Romero Fernández Edgardo Pérez Yera Armando "Autodesarrollo Comunitario Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana, Centro de Estudios Comunitarios Universidad Central Marta Abreu De Las Villas Editorial Feijoo. Santa clara, 2004.
10. Yordi, Mirta. Notas de clase de la asignatura Trabajo Social: Necesidad y perspectivas. Maestría en Trabajo Social. UCLV. 1999.

11. Caballero M. T. Notas de clase de la asignatura Metodología del Trabajo Social. Maestría en Trabajo Social. UCLV. 2001.
12. Limia David, Miguel. Informe de investigación, 1997
13. Limia David, Miguel. Informe de investigación, 1997
14. Limia David, Miguel. Informe de investigación, 1997
15. Limia David, Miguel. Informe de investigación, 1997
16. Alonso Freyre, Joaquín, Rivero Pino, Riera Vázquez Celia Marta Romero Fernández Edgardo Pérez Yera Armando "Autodesarrollo Comunitario Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana, Centro de Estudios Comunitarios Universidad Central Marta Abreu De Las Villas Editorial Feijoo. Santa clara, 2004.
17. Alonso Freyre, Joaquín, Rivero Pino, Riera Vázquez Celia Marta Romero Fernández Edgardo Pérez Yera Armando "Autodesarrollo Comunitario Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana, Centro de Estudios Comunitarios Universidad Central Marta Abreu De Las Villas Editorial Feijoo. Santa clara, 2004.
18. Alonso Freyre, Joaquín, Rivero Pino, Riera Vázquez Celia Marta Romero Fernández Edgardo Pérez Yera Armando "Autodesarrollo Comunitario Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana, Centro de Estudios Comunitarios Universidad Central Marta Abreu De Las Villas Editorial Feijoo. Santa clara, 2004.
19. Alonso Freyre, Joaquín, Rivero Pino, Riera Vázquez Celia Marta Romero Fernández Edgardo Pérez Yera Armando "Autodesarrollo Comunitario Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana, Centro de Estudios Comunitarios Universidad Central Marta Abreu De Las Villas Editorial Feijoo. Santa clara, 2004.
20. Alonso Freyre, Joaquín, Rivero Pino, Riera Vázquez Celia Marta Romero Fernández Edgardo Pérez Yera Armando "Autodesarrollo Comunitario Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana, Centro de Estudios Comunitarios Universidad Central Marta Abreu De Las Villas Editorial Feijoo. Santa clara, 2004.
21. Alonso Freyre, Joaquín, Rivero Pino, Riera Vázquez Celia Marta Romero Fernández Edgardo Pérez Yera Armando "Autodesarrollo Comunitario Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana, Centro de Estudios Comunitarios Universidad Central Marta Abreu De Las Villas Editorial Feijoo. Santa clara, 2004.
22. Cuco, Mirta "Bases metodológicas para un abordaje integral en Salud Comunitaria" Marie Langer. Madrid, 1995.
23. Rivero Pino, Ramón" quince ideas a considerar para implementar el Trabajo Comunitario Integrado" Centro de Estudios Comunitarios UCLV.
24. Comunidad es un grupo social histórico concreto ínterpenetrado por la estructura socio clasista de la formación social donde está inserto. Este grupo comparte territorio y cultura

comunes en los cuales los niveles de participación y cooperación de sus miembros posibilitan su auto identificación y la elección consciente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de su auto desarrollo.

25. Marx, Carlos y Engels, F. “La Ideología Alemana”. Editora Política, La Habana 1975.
26. Riera Vázquez, Celia Marta. Artículo “Epistemología de Comunidades” libro “Autodesarrollo Comunitario Teoría y Método” Alonso Freyre Joaquín, Rivero Pino Ramón, Vázquez Riera Celia Marta. UCLV 1999.
27. Con las técnicas participativas y el trabajo en grupo obtienen conocimientos, objetos de debate que permite la vinculación teoría-práctica y la valoración desde una visión superior de la situación de su comunidad en la prevención de la antisocialidad y la delincuencia marginal.
28. La Investigación Acción Participación (IAP) propone un cambio tanto de la práctica como de las actitudes del investigador y por supuesto la intervención social. Además supone la colaboración de los diferentes grupos implicados en una situación o problema social. La participación de los implicados en el proceso de cambio es fundamental, permitiendo la utilización de distintas.
29. Al seleccionar la metodología a seguir en esta investigación no solo se está comprendiendo el instrumental técnico, como para conocer, analizar e interpretar la realidad; sino también incluye la concepción teórica que nos permitirá aclarar nuestra acción y hacer coherente los objetivos con los procedimientos. Lo que se está pensando, con lo que se está haciendo, permitiendo lograr la coherencia entre la teoría y la práctica, es decir permitirá encontrar el camino correcto para pasar del objeto real al objeto ideal. Con esta metodología de investigación se puede responder a interrogantes que revelen lo que está ocurriendo en la situación de campo y su significado para las personas implicadas en esos sucesos; así como comprender la relación entre los hechos y el contexto social más amplio de la situación. Facilita además la comprensión comparativa de las diferentes situaciones sociales por lo que ayuda a clarificar lo que está ocurriendo en la situación local misma. La perspectiva metodológica de la investigación – acción- participación ofrece ventajas para el trabajo del tema abordado; ya que se tienen en cuenta dos aspectos significativos: la participación y la transformación, que son pilares básicos para lograr el cambio necesario y deseado.
30. Caballero M. T. Notas de clase de la asignatura Metodología del Trabajo Social. Maestría en Trabajo Social. UCLV. 2001.
31. Con el empleo del método de grupo formativo se debe lograr este accionar a través de su coordinación y las herramientas que facilitan a los participantes, la conscientización de las contradicciones esenciales que en estado de latencia obstaculizan su desarrollo personal-social a partir de un marco referencial general y particular y los indicadores teóricos que

permiten la constatación con la realidad y que se elaboren indicadores diagnósticos de población (IDP). Los indicadores diagnósticos de población pueden entenderse como la lectura, decodificación y sistematización de las características esenciales del modo de vida. La conceptualización teórica y técnica de una determinada aplicación del juego dramático nos permite contar con un recurso metodológico importante. La escena se presenta como un lugar de encuentro entre la estructura social y la individual jugada en una dinámica grupal, ella trae a escena el perfil de un indicador. Se construye desde los aportes grupales planteados a partir de lo cotidiano y es un disparador de la reflexión y permiten el conocimiento objetivo de la esencia del fenómeno analizado.

32. El accionar del Grupo Formativo lo logra brindando a través de su coordinación, herramientas que faciliten a la participación, la conscientización de las contradicciones esenciales de su entorno, que en estado de latencia obstaculizan su desarrollo personal, social. A partir de un marco referencial general y particular y las indicaciones teóricas que permiten la contrastación con la realidad, se elaboran indicadores diagnósticos de población, pueden entenderse como la lectura, descodificación y sistematización de las características esenciales del modo de vida. Lozada L, Mirta Cuco, "Bases metodológicas para un abordaje integral en salud comunitaria". Marie Langer. Madrid. 1995.
33. El juego dramático es el corazón de esta metodología. La escena es una especie de matriz disparadora, que posibilita al grupo la elaboración y reelaboración de los contenidos objeto de reflexión y produce una conclusión, que implica una nueva interpretación de la escena representada; un desbloqueo que, permite hacer nuevas lecturas y abandonar la versión inicialmente planteada, una apertura que da mayor flexibilidad y una situación de cambio.
34. El grupo es el lugar operativo por excelencia, de intermediación entre la estructura social y la individual, un lugar de génesis y transformación de la personalidad.
35. Momento Inicial: Es el momento de comienzo, que ayuda a centrar la tarea. Implica la parte informal de llegada, saludos y primeros comentarios y un momento más formal en que se retoma el punto en que quedó el grupo para poder continuar. Se suele usar rueda de comentarios (sobre algo que recuerden de la sesión anterior) y algún ejercicio de calentamiento, a veces la propia rueda es en sí el propio ejercicio. Planteamiento temático específico: Es la presentación del tema a trabajar. Puede hacerse a través de un juego dramático, ejercicio de reflexión por subgrupos, preparación de escenas, exposición, etc. Momento elaborativo específico: Los participantes dan sus opiniones sobre lo planteado, se brindan elementos de análisis, se establecen criterios, se analizan las dificultades desde lo cotidiano, según el tema, se ven las perspectivas de alternativas y se llega a un punto de elaboración grupal. Integración y cierre: Es el momento de reflexión final que permite, tomando distancia, integrar lo trabajado y situar un punto de conclusión y un punto de llegada grupal.
36. Alonso Freyre, Joaquín, Rivero Pino, Riera Vázquez Celia, Marta Romero Fernández, Edgardo Pérez Yera, Armando "Autodesarrollo Comunitario Críticas a las mediaciones

sociales recurrentes para la emancipación humana, Centro de Estudios Comunitarios Universidad Central Marta Abreu De Las Villas Editorial Feijoo. Santa clara, 2004.

37. En estos espacios reflexivos del primer momento, se integran las funciones de orientación, organización y movilización de dichos actores sociales. En el segundo momento se pudieron constatar las necesidades, valores, sentimientos y carencias así como las tendencias a conductas inadecuadas del grupo de menores pertenecientes a las familias de la delincuencia marginal, lo que nos permitió afirmar la necesidad de prevenir de forma temprana intencionando dichas acciones a todos los menores, para que la prevención juegue un papel eficaz.
38. *Pichón Reviere* propone un método denominado “*Cono invertido*”, que permite lograr ese objetivo. Él permite comprender el proceso de análisis sostenido por los participantes en relación con la tarea acometida, lo que a su vez se expresa en la explicitación de lo implícito. Este pasar de una categoría a la otra constituye, un proceso analítico que está condicionado por factores o variables que forman parte de una espiral dialéctica. Así, en la base de dicho cono, él ubica los contenidos manifiestos o explícitos y en la punta, los universales implícitos, que serían todas fantasías latentes que siempre aparecen en mayor o menor medida, y que tienen que ver con: miedos básicos (ataque y pérdida), las fantasías de enfermedad, curación, etcétera, miedos al cambio y resistencias frente al mismo, sentimientos básicos de inseguridad y el modo de aprender y la forma de comunicación aprendida.
39. **Pertenencia:** Es la Identidad de cada uno con la tarea prevista. En la Pertenencia se da el pasaje del Yo al Nosotros. Es claro que un criterio valorativo que tenga en cuenta la "bondad" o "malicia" de cada integrante respecto a la tarea grupal, no es operativo, ya que el nivel de pertenencia se mide más desde el punto de vista de la funcionalidad coyuntural a lo largo de todo el proceso y la observación permanente de los roles, con el fin de que estos no se rigidifiquen (por ejemplo, el rol de líder del progreso o el rol de líder del sabotaje), lo cual lleva a una dicotomía maniquea contraria al proceso de cambio
Pertinencia: Capacidad de centrarse en la tarea previamente asumida. Relación de cada individuo con la tarea, esto obliga también a discriminar que no haya mayor o mejor relación con esta, al defenderla o referirse a ella continuamente, sino que en el caso opuesto, es preciso investigar, si no estará planteando un sector más oculto de la tarea, algún aspecto implícito que no ha aparecido todavía. **Cooperación:** Aporte desde el rol de cada uno, para lograr la consecución de la tarea propuesta. La cualidad de la aportación proviene de la verticalidad (biografía personal) y la horizontalidad (relación coyuntural grupo-tarea), que imprimen un estilo de colaboración sobre la base de lo que se dice o hace en un nivel explícito y a lo sentido y lo pensado en un nivel implícito.
40. Se sistematiza para someter a prueba en el tiempo y perfeccionar tanto en el tipo de metodología como los referentes teóricos con que se trabaja, para buscar la eficacia del trabajo. Se sistematizará el diseño y ejecución del programa de intervención, la eficacia y utilización de las técnicas, el papel de la coordinación, los resultados prácticos obtenidos

con la aplicación de las metodologías, el proceso vivido por el grupo y su coordinador, las fallas, avances y limitaciones. La sistematización se realiza en talleres por medio de grupos de control, a través de la revisión de evaluaciones parciales y de las memorias de cada actividad.

41. Esto permite superar los prejuicios, muchas veces establecidos dicotómicamente con relación a la demanda de la población versus la propuesta del profesional, lo que provoca insatisfacción o descalificación en ambas partes así como analizar la realidad representada en la escena, desde el juego de resonancias grupales con un grado de distancia operativa de lo más personal.

42. Lo temático hace referencia al que del trabajo grupal; a que se estudia, qué se ve, qué se analiza, en qué se trabaja. Constituye el contenido programático de un curso. Este debe ir en función directa de la tarea. Lo dinámico es lo que pasa en el interior del grupo a lo largo del interactuar de las personas que lo integran. Constituyen fuerzas con magnitud y dirección variables que actúan sobre el grupo. Entre lo temático y lo dinámico debe existir una adecuada relación, de lo contrario se produce sobrecarga de ansiedades y elevada resistencia al cambio. En relación con estos momentos es necesario plantearse una tarea explícita y otra implícita. La primera constituye la tarea como objetivo que el grupo se propone alcanzar y que explica la constitución del grupo. La segunda alude a la superación de los obstáculos que frenan el proceso de aprendizaje grupal.